

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
VIERNES 31 DE MARZO DE 2017**

**Ocho columnas**



**Corral recorta el gasto en seguridad**

Este año bajó 486 mdp a policías y a la fiscalía estatal.



**Solapó Fiscal a cártel**

Toleró operación del CJNG.



**Banxico no cede ante la inflación**

Apretón. Para evitar un contagio en los precios mantiene la restricción.

**EL ECONOMISTA**

**Trump propone en TLC proteccionismo light**

Presentó borrador de cambios que pretende hacer al TLCAN.



**La deuda pública trepa en 12 meses a nivel histórico**

Aumentó a ritmo de \$2 mil 209 millones de pesos diarios.



**“Grave deterioro democrático” en Venezuela: SRE**

Tribunal Supremo asume competencias del Parlamento, de mayoría opositora.



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**Narcofiscal manejó datos federales.**

Caso Nayarit.



**Autogolpe en Venezuela; Maduro anula parlamento.**

El Tribunal Supremo asalta el Poder Legislativo, de mayoría opositora, y quita el fuero a los diputados.

**La Razón**

**Oficial: populismo se convierte en dictadura en Venezuela**

Maduro arrebató todos los poderes al parlamento.

## **El Sol de México**

### **Aumentó recaudación y bajó gasto corriente**

Informe de las finanzas públicas.

## **unomásuno**

### **¡Bajo fuego!**

Reynosa, Tamaulipas.



### **¡Ouch...!**

Trabajador resbala, cae y se ensarta una varilla en la cabeza; lo reportan estable.

## **OVACIONES**

### **Filtran ajustes *Light* de Trump al TLC**

"No necesariamente será eso", dice Casa Blanca.

## Panorama Nacional

### **Peña Nieto se reúne en Los Pinos con la jerarquía católica del estado de México (La Jornada, Carolina Gómez, p. 14)**

El presidente Enrique Peña Nieto se reunió ayer en Los Pinos con la jerarquía católica del estado de México.

La Presidencia no dio información sobre este encuentro, pero fuentes de la Iglesia lo confirmaron, aunque tampoco difundieron lo tratado en el mismo.

En el estado de México, donde el próximo 4 de junio habrá elección de gobernador, la máxima estructura de la Iglesia católica está conformada por el cardenal Carlos Aguir Retes, arzobispo de Tlalnepantla, y los obispos, Guillermo Ortiz Mondragón, de Cuautitlán; Francisco González Ramos, de Izcalli; Óscar Roberto Domínguez Couttolenc, de Ecatepec; Guillermo Escobar Galicia, de Teotihuacán; Juan Manuel Mancilla, de Texcoco; Héctor Morales Sánchez, de Nezahualcóyotl; Víctor René Rodríguez Gómez, de Valle de Chalco, y Juan Manuel Martínez García, de Atlacomulco.

### **Corral recorta el gasto en seguridad (El Universal, Dennis A. García, P.P.-A14 Nación).**

Chihuahua. - Para este año el gobernador Javier Corral Jurado recortó 560 plazas relacionadas con temas de seguridad y combate a delitos, como policías ministeriales, agentes del Ministerio Público, peritos, médicos y celadores en la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

Al mismo tiempo, el mandatario estatal aumentó en 134 plazas el grupo de mando de su gobierno al crear nuevos espacios de jefaturas de división, subsecretarios, directores generales, jefes de departamento y coordinadores.

En una revisión al Presupuesto de Egresos se observa que entre los años 2016 Y 2017 el recorte al presupuesto a la Fiscalía General del Estado para atender la inseguridad, la violencia y la procuración de justicia fue de 12%.

De acuerdo con datos publicados en el periódico oficial de la entidad, en 2016 la Fiscalía General del Estado tuvo 4 mil 043 millones 261 mil pesos para operar, mientras que en 2017 el primero de la administración del panista Javier Corral, sólo le fueron asignados 3 mil 556 millones 775 mil pesos; es decir, 486 millones 485 mil 439 pesos menos para enfrentar las acciones de violencia e inseguridad que se viven en la entidad, entre otros motivos, por la presencia del crimen organizado.

### **Narcofiscal manejó datos federales (Excélsior, Marcos Muedano, P.P.-P.8 Primera).**

Cd. de México. - Édgar Veytia, detenido en EU acusado de narcotráfico, conoce información delicada de los tres niveles de gobierno, por lo que es necesario revisar el protocolo de intercambio de datos entre fiscales y procuradores de justicia del país, advierte experto.

Veytia, quien fue aprehendido el martes siendo el fiscal general de Nayarit, está señalado de pertenecer al Cártel Jalisco Nueva Generación.

Armando Rodríguez Luna, investigador del Colectivo de Análisis para la Seguridad con Democracia, consideró que existe el riesgo de que información de seguridad sea filtrada a la delincuencia, pues Veytia debió tener acceso, incluso, a documentos de organismos internacionales.

El gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, aseguró que antes de saber de la aprehensión de su fiscal confiaba en él, porque había resultados positivos en materia de seguridad.

Aseguró que Veytia había “aprobado todos los controles de confianza” y portaba arma todo el tiempo “por su trabajo contra la delincuencia”.

### **Rechazará México aranceles en TLC (Reforma, Arely Sánchez y Ulises Díaz, P.1 Negocios).**

Cd. de México. - En la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) uno de los fundamentales es que no se permitirá el regreso de aranceles entre los países firmantes, advirtió Juan Carlos Baker Pineda, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

En entrevista, luego de su participación en un evento de la Amexcap, el funcionario aclaró que hasta ahora no hay una comunicación oficial por parte del Gobierno de EU sobre los puntos que querrá renegociar.

Trascendió que el Presidente de EU, Donald Trump, habría enviado el primer borrador al Congreso de su país con su propuesta de renegociación del TLC.

Uno de los principales cambios sugeridos es la imposición de tarifas arancelarias cuando el nivel de importación "dañe o amenace seriamente" a industrias locales.

### **Banxico no cede ante la inflación (El Financiero, Esteban Rojas y Abraham Gonzales, P.P.-P.26 Mercados).**

Y Banxico no bajó la guardia.

Ayer, la institución al mando de Agustín Carstens confirmó que sostiene la política restrictiva, pese a la apreciación de 7 por ciento que ha registrado el peso en el último mes, pues su objetivo es anclar las expectativas de inflación. El Banco aumentó en 25 puntos base su tasa de referencia, de 6.25 a 6.50 por ciento, su octavo ajuste desde diciembre de 2015.

La decisión, informó Banxico, fue para evitar contagios en los precios, así como para mantener y cumplir con la meta de 3 por ciento de inflación.

Precisó que en el balance no hay signos de deterioro en precios, pero el riesgo está latente si el peso experimenta una depreciación.

### **Reparto indiscriminado e ilegal de actas de nacimiento en Sinaloa (La Jornada, Javier Valdez Cárdenas, P.30 Estados).**

Culiacán, Sin. - Durante el gobierno de Mario López Valdez, que concluyó el último día de 2016, se entregaron de manera indiscriminada actas de nacimiento en las llamadas ferias de servicios, sin cumplir los requisitos que marca la ley, lo que facilita delitos como el robo de identidad, cobro ilegal de seguros y otros.

Porque el gobierno de Sinaloa, a través de la Secretaría General de Gobierno, que dirige Gerardo Vargas Landeros, ha logrado oportunamente dotar de identidad (actas de nacimiento) a 246 mil 331 nuevos sinaloenses, señala un boletín emitido por la autoridad estatal el 11 de marzo de 2015.

Además, en los cinco años de la presente administración, el Registro Civil ha dado certeza jurídica a más de 10 mil niños, niñas y adultos mayores que no contaban con identidad, agregó.

### **Encarga ALDF a constituyentes defensa de la Carta Magna (El Sol de México, Fernando Ríos, P.1A-4A Ciudad).**

Asambleístas capitalinos trabajan en la integración de un frente para defender la Constitución de la Ciudad de México, integrado por el Gobierno de la Ciudad de México, el equipo redactor del proyecto de Constitución y los 100 diputados constituyentes, quienes serán acreditados como delegados, anunció ayer el perredista Leonel Luna Estrada.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que se tiene como fecha límite el martes 4 de abril para responder a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre las controversias y acciones de inconstitucionalidad a la Constitución de la Ciudad de México, para lo cual acreditarán como delegados a los exdiputados constituyentes, quienes presentarán los alegatos correspondientes.

Afirmó que, para responder a la Corte, se está concentrando toda la información, en primera instancia la entrega de los archivos de la Asamblea Constituyente que es una cantidad importante de documentos que se ordenan y certifican cada uno de ellos para entregarlos a la Corte.

### **Autogolpe de Estado en Venezuela (La Crónica de Hoy, Agencias, P.29 Mundo).**

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela —de obediencia chavista— asestó ayer un golpe mortal a la Asamblea Nacional, último bastión de poder que controlaba la oposición al régimen, tras anunciar sorpresivamente que asumía las competencias propias del poder Legislativo. Para justificar la sentencia, el TSJ alegó “desacato”, ante el incumplimiento de varias sentencias.

“Mientras persista la situación de desacato de la Asamblea Nacional, se garantizará que las competencias parlamentarias sean ejercidas directamente por esta sala o por el órgano que ella disponga, para velar por el Estado de Derecho”, reza la sentencia, que abre la puerta así a que, a corto o medio plazo, sea el propio gobierno de Nicolás Maduro quien controle el Legislativo, al igual que ya lo hace de facto con el poder Judicial.

### **Mantener TLCAN pero con más regulación, el plan de Trump (El Economista, Roberto Morales, P.26 Y 27 Empresas y Negocios).**

El presidente estadounidense, Donald Trump, presentó un borrador de los cambios que pretende hacer al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como parte del proceso para iniciar la renegociación del mismo.

Trump afirmó que “tratará de mantener y ampliar el acceso al mercado actual” entre Estados Unidos, México y Canadá. Sus propuestas incluyen la creación de un mecanismo general de salvaguarda y el establecimiento de una medida específica que se conoce como snap back, la cual permite el aumento de aranceles (a niveles de Nación Más Favorecida, NMF) ante repentinos aumentos en las importaciones que pasen un cierto volumen y si el precio interno cae por debajo de un cierto nivel. El arancel de NMF es el que se aplican entre sí los 154 miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Trump también pide la eliminación de un capítulo del TLCAN que permite a México, Canadá o Estados Unidos impugnar medidas de remedio comercial, como cuotas antidumping o cuotas compensatorias por subsidios prohibidos.

## **Procuraduría Agraria**

### **Prioritario, fortalecer agro, afirma Sedatu (El Universal, Perla Miranda, p. 25)**

Aplicando innovaciones tecnológicas, mejorando los procesos y las medidas por la transparencia y la honestidad, se cumplió con la instrucción presidencial y abatimos ese rezago”, destacó. Acompañada por el subsecretario de gobierno de la Secretaría de Gobernación, René Juárez Cisneros; el subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, Enrique González Tiburcio; el director en jefe del Registro Agrario Nacional, Froylán Hernández Lara, y el titular de la Procuraduría Agraria, Cruz López Aguilar, así como funcionarios de diversas instancias, la secretaria Rosario Robles resaltó otras acciones que desde el gobierno de la República se llevan a cabo en beneficio del sector agrario, como es la adecuación y actualización de la legislación en la materia.

(Información también publicada en: **El Financiero/La Red Social, 1 Foto/Expo Noticias, 1 Foto**)

### **Ideal producir en México los millones de toneladas de alimentos que se requieren** (Página Ciudadana, Guillermo Pimentel, 1 Foto, p.web)

En entrevista, el titular de la Sagarpa, José Calzada, insistió en que como país no podemos cerrarnos a diferentes opciones para adquirir los millones de toneladas de alimentos que necesitamos, aunque, reconoció que “lo ideal es producir aquí los millones de toneladas”.

El funcionario federal asistió a la ceremonia de renovación en la Coordinación Nacional del Congreso Agrario Permanente (CAP), para tomar protesta a Guadalupe Martínez Cruz, y se contó con la presencia como invitado especial del Procurador Agrario, **Cruz López Aguilar**.

Al ser abordado por los reporteros, José Calzada afirmó que los pequeños productores del país están capacitados para iniciar la reconversión de cultivos que nos permitan producir los alimentos que México necesita, pero admitió que será necesario “acompañarlos con otro tipo de cosas, por ejemplo, tecnología, riego tecnificado y con mecanización, entre otras cosas”, apuntó.

(Información también publicada en: **Cardinalia, 2 Fotos/Metrópoli Hoy, 1 Foto/México Nueva Era**)

### **Breves** (El Siglo de Durango, p.web)

La Delegación de la **Procuraduría Agraria** en Durango registra alrededor de 200 conciliaciones al año en cuanto a la solución de controversias entre sujetos agrarios, lo que evidencia una paz social en el campo para hacerlo atractivo a la inversión privada o social.

Así lo indicó Pedro Silerio García, delegado de la dependencia federal, quien apuntó que también anualmente registran un promedio de mil 300 juicios, de los cuales 300 son por controversias y el resto por juicios sucesorios.

### **Procuraduría Agraria celebró su 25 aniversario en Axtla** (Zunoticia, p.web)

Miércoles 29 de marzo de 2017

Firstman Durán Hernández, jefe de residencia de la **Procuraduría Agraria** en la zona de Tamazunchale, junto al visitador agrario Ricardo Santos Sánchez, fueron quienes encabezaron una jornada de promoción y difusión de las ofertas de trámites agrarios que se ofrecen a la población de las comunidades, entre las que destacan la incorporación del municipio de Axtla a la lista de sucesión del Registro Agrario Nacional. También informaron a los comuneros sobre los trámites para reconocimientos de vecindados, los juicios sucesorios, la enajenación y sesión de derechos parcelarios. En ese respecto, el Presidente Municipal consideró de gran beneficio que Axtla sea tomado en cuenta para este tipo de eventos, pues de esta forma se apoya a la población de las diversas localidades, para simplificar los trámites en torno a sus tierras.

En dicho evento también se contó con la participación del director del Instituto para el Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas (INDEPI), Raúl de Jesús González Vega quien informó sobre la conclusión de los foros de consulta indígena y la emisión de las convocatorias para la integración de los consejos consultivos.

### **Revés para grupo de ejidatarios** (Diario de Yucatán, edición impresa)

Unos 100 ejidatarios del municipio de Chocholá, partidarios de los dirigentes Claudia Fabiola Cob Durán y Paulino May Moo, asistieron ayer a una audiencia realizada en el Tribunal Unitario Agrario, distrito 34 —con sede en Mérida—, para dar continuidad a trámites legales en relación con cuál de los dos es el presidente de ese comisariado.

Entrevistada a las puertas del Tribunal, Claudia Cob acusó a la Procuraduría Agraria de imponer como autoridades a ejidatarios castigados y expulsados por asamblea, cuya situación ya conocía por escrito.

Según afirmó, en la asamblea ejidal del 26 de febrero ella fue debidamente ratificada como presidenta del comisariado, para lo cual fue electa por asamblea el 2 de octubre de 2016.

También destacó que la asamblea en que se le ratificó fue registrada legalmente antes de la “sospechosa” intervención de la **Procuraduría Agraria** el pasado 12 de marzo, cuando convocaron a otra asamblea, sin invitarlos, la cual realizaron en el parque y sin acudir al edificio del comisariado.

## Sector Agrario

### **Denuncian A Robles Por No Atender A Ciudadanos (Momento Diario, p.web)**

El líder del Movimiento Antorchista en Puebla, Juan Manuel Celis Aguirre, denunció que la titular de Sedatu, Rosario Robles Berlanga, no ha querido resolver las demandas de vivienda y problemas agrarios que afectan a unos 20 mil mexicanos organizados en Antorcha en diferentes estados del país.

El miércoles pasado, 10 mil antorchistas marcharon a las oficinas de la dependencia federal en la Ciudad de México sin encontrar respuesta, ni nadie que los atendiera.

“Varios de los problemas agrarios llevan años de que los hemos planteado a los diferentes secretarios que han pasado por la dependencia y ninguno nos ha querido solucionar. Todos nos traen a vueltas y vueltas en las oficinas y yendo de un lugar a otro; pero nadie ofrece respuestas en concreto. Es una burla lo que hace Sedatu. Es una burla de Rosario Robles”, afirmó el también diputado federal Juan Celis.

### **La Gran Carpa (El Economista. P. 62)**

REFLECTORES. Donde se avizoran problemas es en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mejor conocida como Sedatu. En las oficinas de Rosario Robles se han enfrentado a problemas reales con la CFE y con el señor Slim; bueno, no con ellos, pero hace unos días se quedaron sin energía eléctrica y sin teléfonos por falta de pago. Dicen en Radio Pasillo que los prestadores de servicios llevan ya tres meses sin cobrar y la última nómina de los trabajadores de confianza no se cubrió porque, simplemente, no hay lana.

### **Familiares y amigos felicitaron a delegado de la Sedatu por su cumpleaños (Diario Marca Oaxaca, Adalberto Brena, p.web)**

Cuicatlán, Oax.- Desde muy temprana hora del pasado miércoles 29 de marzo, el político cuicateco Elpidio Concha Arrellano fue felicitado en su cumpleaños por familiares, amigos y trabajadores de la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) que dignamente representa.

Con el pasar de los años Concha Arrellano ha consolidado grandes amistades, y ha llevado el bienestar a comunidades de la Cañada en las distintas representaciones políticas y administrativas que ha ocupado.

Por ello, el reconocimiento y agradecimiento de jóvenes, mujeres y hombres que creen en la verdadera amistad, que saben lo difícil que es mantenerse en el mundo de la política donde están presentes las deslealtades, las traiciones, descalificaciones, el ataque mediático de sus adversarios políticos.

Pese a todo ello, Elpidio Concha continúa acrecentando el número de amigos, personas que lo conocen y le desean al cumplir un año más de vida, continuar con los logros y alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Hombre de resultados quien pese a momentos difíciles y adversidades ha logrado salir adelante; por ello sus familiares, amigos y personal de la Sedatu lo reconocieron y felicitaron y pidieron que continúe con la actitud de humildad y sencillez que lo ha caracterizado.

## Sector Agropecuario

### **Sedesol aumenta apoyo a jornaleros (El Universal, Perla Miranda, p. 30)**

Sedesol aumenta apoyo a jornaleros • Se atiende en rubros como la alimentación y la educación a trabajadores agrícolas en Ensenada y San Quintín, Baja California PERLA MIRANDA —jtisticiaysociedad@eluniversal.com.mx La Secretaria de Desarrollo Social (Sedesol) incrementó los beneficios del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas en Ensenada y San Quintín, en Baja California, informó Eviel Pérez Magaña, subsecretario de Desarrollo Social y Humano de esta dependencia. En gira por esa entidad, expresó que con este apoyo "las familias podrán disponer de un techo, educación para sus hijos, alimentación y recursos en el arribo a los campos de labor". Acompañado de los subsecretarios René Juárez Cisneros y Jorge Armando Narváez precisó que pese a las restricciones presupuestales los indicadores del programa señalan que en 2016 se aumentó la atención a jornaleros y a sus familias.

### **Verde en serio / ¿Nueva ley general de biodiversidad? Columna, (El Economista, Gabriel Quadri, p. 27)**

La biodiversidad terrestre y marina genes especies poblaciones ecosistemas paisajes sólo puede conservarse en contextos territoriales y espaciales específicos y por tanto en ámbitos de facultades y jurisdicciones determinados así como en regímenes de propiedad claramente identificados mas no en abstracto por lo tanto la biodiversidad es una responsabilidad fundamental e indeclinable del Estado dado su carácter como bienes públicos vitales Por tanto una nueva legislación en esta materia debe ser considerada con detenimiento y seriedad tal es el caso de la iniciativa de Ley General de Biodiversidad que se procesa actual mente en el Senado de la República.

Para que tenga alguna relevancia es fundamental que esa nueva legislación asuma una visión espacial y territorial como contexto y so porte de todos los fenómenos y procesos biológicos y ecológicos, tan to en el territorio terrestre de México, como el territorio marino. Debe ubicar como pivote a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), y precisar que su extensión crezca hasta al menos la cuarta parte del territorio nacional, sobre principios de representatividad ecológica, diversidad y vulnerabilidad. Sólo a partir de una visión espacial y territorial, y de su entretrejido con derechos de propiedad, regulaciones, incentivos, y jurisdicciones será posible articular a las ANP con corredores biológicos y unidades de manejo para la conservación de vida silvestre, en una arquitectura instrumental eficaz para la conservación de la biodiversidad. Para conservar la biodiversidad a perpetuidad es necesario revertir la anomalía de México como un Estado sin tierra; es decir, un Estado que dilapidó y privatizó todo su patrimonio territorial durante la reforma agraria, entregando virtualmente la totalidad del territorio nacional en propiedad privada a ejidos, comunidades y propietarios individuales; al grado de que incluso las Áreas Naturales Protegidas (parques nacionales, reservas de la biosfera y otras) son en su abrumadora mayoría propiedad privada, a diferencia de países civilizados donde son propiedad pública

### **Evaluarán gringos campaña contra tuberculosis bovina (La Verdad Tamaulipas, Víctor Molina, p.web)**

Personal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, realizará este fin de semana revisión en rastros y corrales de Tamaulipas, para analizar las condiciones y

procedimientos de la Campaña contra la Tuberculosis Bovina, para rectificar el estatus zoonosanitario del estado y permitir la exportación de ganado.

Eduardo Mansilla, delegado de la SAGARPA, informó que este viernes 31 inspectores norteamericanos, inician con los rastros del estado, así como estaciones cuarentenarias y corrales de acopio para la exportación de ganado, además revisarán expedientes de los seguimientos epidemiológicos y los procedimientos realizados.

El estado ya cuenta con el estatus zoonosanitario de Acreditado Modificado, lo que significa que tiene baja prevalencia, es decir, que se puede exportar con una prueba negativa de tuberculina del lote a exportar, explicó.

### **Apoyarán a sector vulnerable del campo (El Siglo de Durango, Ricardo Beltrán, p.web)**

El titular de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural del Estado (SAGDR), René Almeida Grajeda, reveló que el Programa de Concurrencia 2017 priorizará a aquellos productores con mayor necesidad económica pero con capacidad productiva, así como a proyectos que de verdad eleven la productividad del campo en Durango.

El servidor público añadió que en este momento son cerca de tres mil solicitudes recibidas para infraestructura, equipamiento y maquinaria, y será a partir del 17 de abril que se reciban para paquetes tecnológicos y capacidades técnico productivas, para lo cual se han etiquetado 58 millones de pesos.

### **Invertirán 237 mdp en programas del campo (El Siglo de Durango, Ricardo Beltrán, p.web)**

Una bolsa económica de 237.8 millones de pesos invertirá este año la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), para ser operados conjuntamente con el Gobierno del Estado de Durango con una aportación federal del 80 por ciento y 20 por ciento estatal.

Con dicha cantidad, se detalló, se genera una bolsa de 308 millones 225 mil pesos para ser ejercidos a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, el Programa de Apoyo a Pequeños Productores, el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y el Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales (PESA) que opera con recursos ciento por ciento federales.

### **Camarillo Medina otorga apoyos al sector agrario (Intolerancia, p.web)**

Miércoles 29 de marzo de 2017

Puebla.- Ayuntamiento de Quecholac que encabeza el munícipe Néstor Camarillo Medina, realizó la primera entrega de fertilizante y semilla mejorada a productores de todo el municipio, quienes se dieron cita en las inmediaciones del Zócalo.

En compañía de sus regidores y director de Desarrollo Rural, Camarillo Medina mencionó que este programa es uno de los más importantes en esta administración, ya que la producción agrícola es una de las principales fuentes de empleo de las familias de Quecholac.

Informó que la entrega consistió en 70 toneladas de fertilizante y 400 apoyos de semilla mejorada, el Ayuntamiento incentiva con 50 por ciento del valor de las antes mencionadas.

## **Organizaciones Campesinas**

### **Dirigentes de 25 organizaciones anuncian bloqueos carreteros (Meganoticias TVC, Claudia Ibet Lobaton Vazquez, p.web)**

Jueves 30 de marzo de 2017

Luego de que integrantes de la organización campesina denominada "Somos", han solicitado a las autoridades correspondientes de los tres órdenes de gobierno su intervención en materia de gestiones en beneficio de sus agremiados en los 122 municipios, anunciaron una serie de movilizaciones, entre las que destacan bloqueos carreteros y cierre de accesos a la capital chiapaneca, en La Pochota y Chiapa de Corzo, que se efectuarán la próxima semana, señaló Hipólito Pérez Coutiño, integrante de "Somos".

En acuerdos tomados este jueves por las 25 organizaciones que representan Níber López Hernández, Hipólito Pérez Coutiño, Armando Ruiz Cruz, José Martín Farrera Moscoso y Juan Manuel López Gómez, determinaron que bloquearán indefinidamente estas importantes vías.

Se trata de adeudos de estevaño por el orden de 32 millones de pesos, en materia de caminos, vivienda y apoyos para el campo.

Este 2017, aseguran que no han sido llamados a una mesa de atención y diálogo para analizar los pliegos petitorios presentados en meses anteriores.

Finalmente señaló que como organizaciones civiles, han buscado privilegiar el diálogo, a través de la negociación sin tener que llegar a la desestabilización social, sin embargo, aseguran que no han dado respuestas a sus solicitudes y por ello, recurren a las movilizaciones, sin importar las consecuencias que esto represente.

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	politica	14

■ La Presidencia de la República no emitió ninguna información sobre el encuentro

## Peña Nieto se reúne en Los Pinos con la jerarquía católica del estado de México

■ Fuentes de la Iglesia confirmaron la recepción, aunque tampoco detallaron los temas revisados

El presidente Enrique Peña Nieto se reunió ayer en Los Pinos con la jerarquía católica del estado de México.

La Presidencia no dio información sobre este encuentro, pero fuentes de la Iglesia lo confirmaron, aunque tampoco difundieron lo tratado en el mismo.

En el estado de México, donde el próximo 4 de junio habrá elección de gobernador, la máxima estructura de la Iglesia católica está conformada por el cardenal Carlos Aguiar Retes, arzobispo de Tlalnepantla, y los obispos, Guillermo Ortiz Mondragón, de Cuautitlán; Francisco González Ramos, de Izcalli; Óscar Roberto Domínguez Couttolenc, de Ecatepec;

Guillermo Escobar Galicia, de Teotihuacán; Juan Manuel Mancilla, de Texcoco; Héctor Morales Sánchez, de Nezahualcóyotl; Víctor René Rodríguez Gómez, de Valle de Chalco, y Juan Manuel Martínez García, de Atlacomulco.

Además, Francisco Chavolla, de Toluca; Raúl Gómez González, de Tenancingo; Maximino Martínez Miranda, de Ciudad Altamirano; Efraín Mendoza, obispo auxiliar de Tlalnepantla, y Jorge Cuapio Bautista, de Tlalnepantla.

El miércoles todos ellos emitieron un mensaje con motivo de la etapa electoral en marcha, donde además de pedir a los candidatos establecer con la ciudadanía una escucha recíproca para entusiasmar a los votantes, también admitieron la existencia en la entidad de un clima de "molestia y frustración" entre los mexiquenses, por lo que insistieron en que los aspirantes a gobernar ese estado respondan a las necesidades reales de la población.

CAROLINA GÓMEZ

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	P/P	P/P

# Corral recorta el gasto en seguridad

- Este año bajó 486 mdp a policías y a la fiscalía estatal
- En cambio, sumó 134 puestos de mandos de su gobierno

**DENNIS A. GARCÍA** Enviado  
—[justiciaysociedad@eluniversal.com.mx](mailto:justiciaysociedad@eluniversal.com.mx)

**Chihuahua.**— Para este año el gobernador Javier Corral Jurado recortó 560 plazas relacionadas con temas de seguridad y combate a delitos, como policías ministeriales, agentes del Ministerio Público, peritos, médicos y celadores en la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

Al mismo tiempo, el mandatario estatal aumentó en 134 plazas el grupo de mando de su gobierno al crear nuevos espacios de jefaturas de división, subsecretarios, directores generales, jefes de departamento y coordinadores.

En una revisión al Presupuesto de Egresos se observa que entre los

años 2016 y 2017 el recorte al presupuesto a la Fiscalía General del Estado para atender la inseguridad, la violencia y la procuración de justicia fue de 12%.

De acuerdo con datos publicados en el periódico oficial de la entidad, en 2016 la Fiscalía General del Estado tuvo 4 mil 043 millones 261 mil pesos para operar, mientras que en 2017, el primero de la administración del panista Javier Corral, sólo le fueron asignados 3 mil 556 millones 775 mil pesos; es decir, 486 millones 485 mil 439 pesos menos para enfrentar las acciones de violencia e inseguridad que se viven en la entidad, entre otros motivos, por la presencia del crimen organizado.

# Corral

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	A14

## Reduce personal de fiscalía y aumenta sueldos a amigos

Texto: **DENNIS A. GARCÍA** Enviado  
Fotos: **LUIS CORTES** Enviado

Inexplicablemente recorta 560 plazas de seguridad y combate a delitos, como policías, pero crea 134 espacios de dirección y jefatura

### Chihuahua

**A**l definir por primera vez el presupuesto y las prioridades para su entidad, el gobernador panista Javier Corral Jurado recortó 560 plazas relacionadas con temas de seguridad y combate a delitos, como policías ministeriales, agentes del Ministerio Público, peritos, médicos y celadores en la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, mientras que al mismo tiempo aumentó en 134 plazas el grupo de mando de su gobierno, al crear nuevos espacios de jefaturas de división, subsecretarios, directores generales, jefes de departamento y coordinadores.

Al revisar comparativamente los presupuestos de egresos 2016 y 2017, se observa que en ese primer año la Fiscalía General del Estado tuvo 4 mil 43 millones 261 mil pesos para operar, mientras que en el primer año de Corral Jurado

se asignaron 3 mil 556 millones 775 mil pesos, es decir, 486 millones 485 mil 439 pesos menos, lo que representa un recorte de 12% para enfrentar las acciones de violencia, inseguridad y procuración de justicia en la entidad, entre otros, por la presencia del crimen organizado.

En el año 2016, el total de servidores públicos incluyendo los sindicalizados, eran 10 mil 152, al hacer la comparación con el primer año del panista Corral Jurado, el gobernador suma 10 mil 375 servidores públicos, es decir, 223 más que en el año anterior.

Aunque el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 es menor al del año pasado (45 millones de pesos menos), Corral Jurado hizo cambios en su estructura de confianza incrementó el número de personas que reciben los salarios más altos en el escalafón de nómina en el estado.

Pero no sólo se incrementó el número de plazas en la nómina de mandos superiores y se recortaron las áreas centrales de la fiscalía para atender la seguridad, sino que según el Presupuesto de Egresos del Gobierno de Chihuahua para el ejercicio 2017, publicado en el periódico oficial, señala que a pesar de los llamados de austeridad, el gobernador Corral Jurado recibió un incremento salarial y de los 47 mil 55 pesos que ganaba el anterior gobernador, Javier Corral gana 50 mil 349 pesos mensuales.

Lo mismo sucede con el secretario general de gobierno, que en 2016 ganaba 30 mil 251 pesos y el actual percibe 32 mil 369 pesos al igual que el Fiscal General, secretarios, coordinadores y el secretario particular del gobernador.

De 15 coordinadores que había hasta el año pasado, el mandatario panista aumentó seis

plazas que perciben un sueldo de 22 mil hasta 32 mil pesos, con ello suman 21 coordinadores. Los puestos de dirección que sumaron de 71 a 88, esto es, 17 espacios más con nivel directivo que sumó Corral Jurado a su equipo.

Respecto a los jefes de departamento se observan 45 puestos más para alcanzar un total de 273 que perciben entre 17 mil y 22 mil pesos. Se registran cambios en los jefes de oficina y el gobierno panista decidió aumentar otras seis plazas para tener 13 servidores públicos con esa categoría que perciben un sueldo de 17 mil pesos.

Las direcciones generales aumentaron de 15 a 20 plazas y el sueldo que perciben es de 22 mil pesos. El documento precisa que las plazas de subsecretarios aumentaron al pasar de cuatro a seis.

Otros cambios que fueron las 51 plazas más como jefes de división, para tener en estos momentos 54 en total.

En cambio, en la Fiscalía General del Estado hubo un recorte considerable en la parte de recursos humanos que atienden en diferentes niveles la estructura de seguridad, puesto que de los 950 agentes que se tenían el año pasado, para el inicio de la nueva administración se redujeron a 893, es decir, 57 menos.

La dependencia también vio disminuido el personal de peritajes, y de tener 258 servidores públicos con esas funciones, únicamente se quedaron con 13, mientras que de los 802 agentes "A" de la Policía Ministerial Investigadora que había sólo quedaron 40.

La Fiscalía General del Estado de Chihuahua contaba con 162 agentes "B" y únicamente quedaron 18. En lo que respecta a auxiliares del Ministerio Público, el año pasado se trabajó con 118 y ahora son 57 los que apoyan a esas labores.

Además, de los 74 médicos con los que estaba operando la fiscalía, en la nueva administración al mando de Corral Jurado sólo se dejaron a 27.

En la coordinación especial "B" de la Policía

Ministerial Investigadora prescindieron de una plaza para quedarse con 14.

Agentes del Ministerio Público adscrito a la unidad de investigación redujeron de 670 a 633 plazas. Agentes adscritos a la Fiscalía quedaron 94 de los 97 que había, y de los que estaban adscritos a juzgados quitaron una plaza para quedar en 37.

En materia del nuevo de Sistema de Justicia Penal, para litigar sólo en la versión oral desaparecieron dos plazas de agentes del Ministerio Público para quedar en 38. También quitaron 32 plazas de celadores para quedar en 362.

A la lista se agregan los consultores jurídicos, de los que quedaron 84 de 92 que había el año pasado. Hasta en el número de oficiales de tránsito se restaron 10 plazas para quedarse con 379 elementos, y suboficiales dejaron sólo a 12 de 14 plazas que existían.

Otros puestos que se crearon, además del que ocupa Gustavo Madero como coordinador de gabinete, fueron dos plazas para oficial calificador, una de inspector, otra de procurador auxiliar de la defensa del trabajo.

También crearon el perito de coordinación de zona, así como siete plazas de analistas, 68 de personal especializado, una de instructor y otra de sicólogo, 36 de auxiliar especializado, cinco de agentes de información, seis de supervisor de programas y dos de capturista de datos. ●

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	A14

**RECURSOS**

**3 MIL**

**556 MILLONES 775 MIL PESOS** tiene de presupuesto en 2017 la Fiscalía General del Estado, pese a que en 2016 le asignaron 4 mil 43 millones 261 mil pesos para operar.

**10,375**

**SERVIDORES PÚBLICOS** tiene el gobernador Javier Corral, pese a que en 2016, el total, incluyendo los sindicalizados, eran 10 mil 152, es decir, 223 más en 2017.

**50 MIL**

**349 PESOS MENSUALES** gana el gobernador Corral Jurado, quien recibió un incremento. El anterior mandatario percibía 47 mil 55 pesos.



FECHA	SECCIÓN	PAGINA
31/03/2017	P.P.	

## CASO NAYARIT

# Narcofiscal manejó datos federales

**Édgar Veytia, exfuncionario estatal detenido en EU por tráfico de drogas, tuvo información de los tres niveles de gobierno y de otros países, alerta experto**

**POR MARCOS MUEDANO**

Édgar Veytia, detenido en EU acusado de narcotráfico, conoce información delicada de los tres niveles de gobierno, por lo que es necesario revisar el protocolo de intercambio de datos entre fiscales y procuradores de justicia del país, advierte experto.

Veytia, quien fue aprehendido el martes siendo el fiscal general de Nayarit, está señalado de pertenecer al Cártel Jalisco Nueva Generación.

Armando Rodríguez Luna, investigador del Colectivo de Análisis para la Seguridad con Democracia, consideró

que existe el riesgo de que información de seguridad sea filtrada a la delincuencia, pues Veytia debió tener acceso, incluso, a documentos de organismos internacionales.

El gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, aseguró que antes de saber de la aprehensión de su fiscal confiaba en él, porque había resultados positivos en materia de seguridad.

Aseguró que Veytia había "aprobado todos los controles de confianza" y portaba arma todo el tiempo "por su trabajo contra la delincuencia".

FECHA	SECCION	PAGINA
5/03/2017	Primera	8

**ALERTAN DE FILTRACIÓN DE INFORMACIÓN**

**Piden protocolos para evitar que la seguridad de la nación sea amenazada por revelaciones al crimen organizado**

**POR MARCOS MUEDANO**  
marcos.muedano@gtm.com.mx

# Veytia tuvo acceso a datos confidenciales

Como fiscal de Nayarit Edgar Veytia tenía acceso a averiguaciones previas, informes de los tres niveles de gobierno, a la Plataforma México e incluso al intercambio de información que hay con otros países u organismos internacionales, advirtió Armando Rodríguez Luna, integrante e investigador del Colectivo de Análisis para la Seguridad con Democracia (Casede).

Por ello, señaló, es necesario que la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia analice qué tipo de información puede intercambiarse entre procuradores y fiscales del país, para evitar que la seguridad de la nación sea amenazada por la filtración de información al crimen organizado.

Luego de la detención del fiscal general de Nayarit en funciones por delitos relacionados con el narcotráfico, Armando Rodríguez mencionó que en caso de comprobarse los cargos al funcionario, se exhibiría la fragilidad de las instituciones de seguridad y procuración de justicia de México.

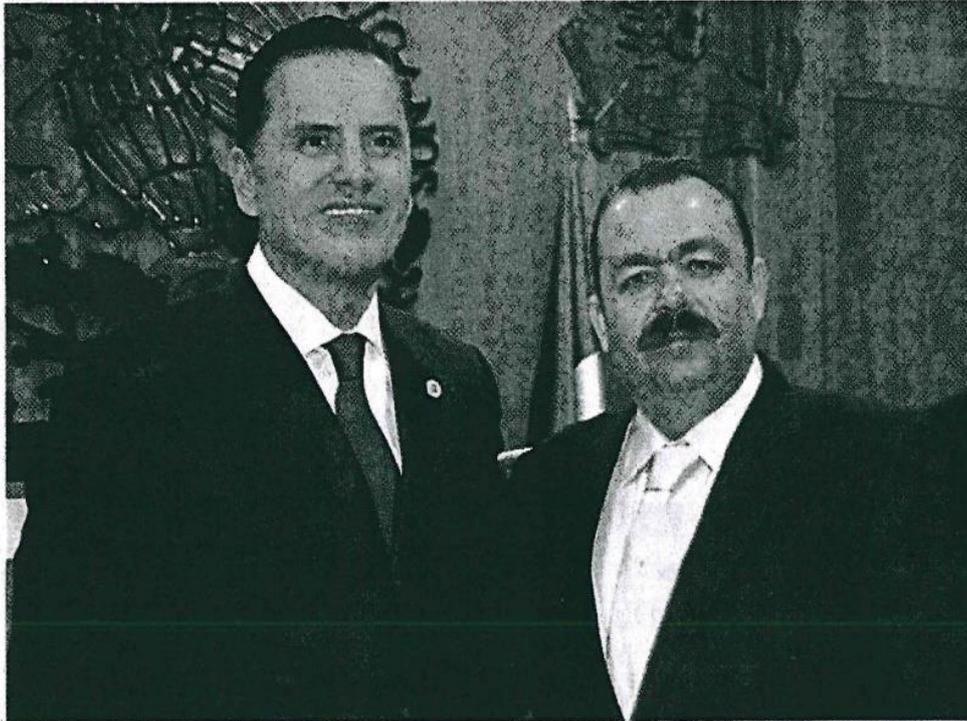


Foto: tomada de @FiscaliaNayarit

**COLABORACIÓN.** El gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, y Edgar Veytia, detenido en funciones como fiscal general del estado de Nayarit por conspiración para el contrabando de drogas en Estados Unidos.

**ACUSACIONES**

En 2014, legisladores federales denunciaron intimidación en Nayarit por parte de Veytia:

- En mayo de 2014, en el marco del proceso electoral intermedio en el estado, los entonces dirigentes de PAN y el PRD, Gustavo Madero y Carlos Navarrete, viajaron a Tepic para reclamar el "hospedaje" a sus candidatos.
- Navarrete narró que acudieron a una reunión con el fiscal Edgar Veytia, en la que fueron recibidos en una explanada abierta "con más de 150 policías del estado armados y equipados que fueron colocados a espaldas de la mesa en la que se colocaron los funcionarios, mientras que en la parte de atrás fue colocada una tanqueta antimotines".
- Se denunció que el gobierno estatal estaba demostrando una política policiaco-represiva.

FECHA	SECCIÓN	PAGINA
31/03/2017	Primero	8

"Es necesario que la Conferencia de Procuradores haga un análisis de los protocolos, si es que los tienen, acerca de cómo se intercambia información por vías formales e informales. Además, el Ejecutivo federal y la PGR tienen que dar vista de cuáles son las investigaciones en las que se involucra a este funcionario y al estado de Nayarit".

Al darse a conocer la captura por una investigación en su contra por conspiración para manufacturar y distribuir drogas en Estados Unidos, Rodríguez aseguró que el funcionario es un reflejo de la corrupción que hay en la entidad.

"Las implicaciones para el estado de Nayarit, tienen que ver con las redes de corrupción que existen en la entidad, y que permiten que se desarrollen nexos de delincuencia organizada con el procurador del estado. Esto refleja que existe una serie de nexos entre los grupos de la delincuencia organizada que trafican drogas, con áreas muy sensibles del gobierno".

Agregó que "resulta increíble es que el gobernador no tuviera conocimiento de ello. No creo que el fiscal sea el único elemento podrido de la administración, ya que es reflejo de una red criminal mucho más amplia que involucra a diferentes autoridades".

Alertó que hay ámbitos informales para intercambiar información para realizar operativos o una investigación judicial, "lo cual puede favorecer a un grupo criminal. Pensemos en casos como Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Chihuahua, donde se han presentado casos de filtración de información, por lo que es necesario (controlar) que hacen las autoridades con todas las investigaciones que realizan".

Por ello, dijo, la "Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia tiene que tomar cartas en el asunto, principalmente, dado de que se habla de un fiscal general, que no sólo tiene acceso a información de lo que sucede en su entidad, ya que además puede tener acceso a lo que sucede en otras entidades sobre grupos criminales o personas en específico".

**DIPUTADOS LLAMADO**

## Piden investigar también a gobernador de Nayarit

**Coordinadores del PRD y PAN quieren que pida licencia**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimn.com.mx

El diputado Guadalupe Acosta Naranjo afirmó que mientras el gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval, cuando asegura que no sabía nada de los presuntos nexos del ahora exfiscal General estatal, Edgar Veytia, con el crimen organizado.

"Y si no sabía nada, pues peor, por lo que debería hacerse una investigación más a fondo e incorporar al gobernador del estado".

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen** afirmó que Edgar Veytia era, en Nayarit, el "poder detrás del trono".

"Era el hombre fuerte del gobierno de Nayarit, tomaba muchas decisiones, no sólo en temas de delitos, sino en temas políticos".

Muchos de los candidatos, dijo, que está ahora postulando el PRI, tenían línea directa con él.

Por ejemplo, refirió, "el candidato en Tepic, Carlos Aldate, de la capital, pertenecía a su grupo; el de Bahía de Bandejas, Nayarit, Santana, también. Él puso la mayor parte de los candidatos del PRI que en este momento se están registrando", recalcó.

Aunque, afirmó que Manuel Cota, el candidato a la gubernatura, "era de una expresión distinta, pero en alcaldías y diputados sí, la gran mayoría son personajes de él", puntualizó.

"La detención de Veytia es sólo la punta del iceberg... debería de motivar una investigación en todo el gobierno de Nayarit, que incluya al propio gobernador del estado", insistió.

Por su parte, los

El diputado federal Guadalupe Acosta Naranjo, dijo que la detención de Veytia es solo la punta del iceberg.



Foto: Archivo

### Niegan nexos de candidato

El secretario general de la CNOP del PRI, Arturo Zamora, descartó cualquier tipo de nexo de su antecesor, Manuel Cota, actual candidato del PRI a la gubernatura de Nayarit, con Edgar Veytia, detenido en Estados Unidos por nexos con el crimen organizado. "El candidato está muy alejado de cualquier asunto de esta naturaleza", dijo el senador.

— De la redacción

Estados Unidos, acusado de llevar a cabo operaciones de narcotráfico.

"Es una persona muy cercana al gobernador; consecuentemente yo estaría exhortando a que piense si debe seguir en el cargo, sobre todo por el hecho de que viene una elección en Nayarit y esa elección se puede ver empañada precisamente por la actuación de los servidores públicos, como el caso del fiscal", resaltó el líder de la bancada del sol azteca.

Ante ello, Cortés Mendoza, apuntó que es inaceptable que el ahora exfiscal del estado, señalado por realizar trasiego de drogas entre enero de 2013 y febrero de 2017, sea precisamente quien encubre a una red de la delincuencia organizada, por lo que externó su preocupación en torno a que en ella esté implicado el gobernador nayarita.

El panista pidió la comparecencia del procurador Raúl Cervantes, para que rinda cuentas de este caso, pues afirmó, es "muy lamentable" que el gobierno federal no haya detectado ningún indicio de sus vínculos.

— Con información de Vanessa Alemán y Tania Rosas

Quiere EU eliminar ventajas comerciales de sus socios

# Rechazará México aranceles en TLC

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	negocios	1

Darán protección a su industria, temporalmente, si sienten amenaza

ARELY SÁNCHEZ Y ULISES DÍAZ

En la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) uno de los fundamentales es que no se permitirá el regreso de aranceles entre los países firmantes, advirtió Juan Carlos Baker Pineda, subsecretario de Comercio de la Secretaría de Economía.

En entrevista, luego de su participación en un evento de la Amexcap, aclaró que hasta ahora no hay una comunicación oficial por parte del Gobierno de EU sobre los puntos que querrá renegociar.

Pero ayer trascendió que el Presidente de EU, Donald Trump, habría enviado el primer borrador al Congreso de su país con su propuesta de renegociación del TLC.

Uno de los principales cambios sugeridos es la imposición de tarifas arancelarias cuando el nivel de importación "dañe o amenace seriamente" a industrias locales.

"No es un posicionamiento oficial y no tenemos opinión, sabemos que Estados Unidos está haciendo su propio consenso (sobre el TLC), al igual que nosotros. En México tenemos principios

## Los cambios

La propuesta para renegociar el TLCAN incluye cambios a comercio de bienes y servicios, reglas de origen, cooperación, barreras técnicas, cooperación y propiedad intelectual, entre otros.

- Ampliar la preferencia arancelaria para bienes de EU que aún tienen impuestos.
- Eliminar barreras no arancelarias, especialmente para productos agropecuarios.
- Delimitar nuevas reglas de origen que favorezcan a la producción estadounidense.
- Reforzar el marco de propiedad intelectual para evitar la piratería y contrabando, incluyendo mayores sanciones.
- Crear reglas para el sector de telecomunicaciones y comercio electrónico, entre otras, que no están contemplados.
- Aumentar la regulación para evitar la corrupción.
- Permitir que EU tenga maneras más rápidas y eficientes de crear sanciones comerciales.
- Crear reglas comunes para el ámbito laboral, creando estándares comunes.

Fuente: Borrador de notificación para el Congreso de EU



de negociación y uno de ellos es no regresar a un escenario donde vamos a tener que pagar aranceles, porque es algo que dejó de existir en América del Norte hace mucho tiempo", dijo en entrevista.

Baker Pineda sostuvo que la renegociación del Tratado no iniciará antes de julio, ya que el proceso interno de EU establece un periodo de 90 días para consultar a todos los involucrados.

De acuerdo con el documento divulgado y del cual REFORMA tiene copia, si la industria de EU se ve afectada por importaciones provenientes de México o Canadá, al amparo del TLCAN, se podrán eliminar las ventajas comerciales.

"Buscar un mecanismo de salvaguardia que permita temporalmente revocar las preferencias arancelarias, si hay un incremento en las importaciones provenientes de la zona TLCAN y estas son causa de un daño o amenaza seria a alguna industria estadounidense", dice el documento.

En general, la propuesta de negociación incluye puntos favorables al libre comercio pero el detalle suele estar concentrado sobre los posibles beneficios que EU tendrá.

Sobre las reglas de origen el enfoque gira sobre dar prioridad a la producción de EU, haciendo más estrictas las regulaciones.

Respecto a empresas del Estado, la intención de EU es evitar que éstas tengan ventajas o beneficios al hacer negocios, especialmente en aquellas operaciones donde pueden competir empresas extranjeras.

"Todo esto viene de un documento que es un primer borrador, que se rumora que la Administración Trump filtró para algunos congresistas republicanos y lo cual causó ira entre los representantes demócratas, especialmente de la comisión de arbitrios y medios", explicó Moisés Kallach, presidente del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales (CCENI).



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/2017	P.P.	

# Banxico no cede ante la inflación

**Apretón.** Para evitar un contagio en los precios mantiene la restricción

Y Banxico no bajó la guardia.

Ayer, la institución al mando de Agustín Carstens confirmó que sostiene la política restrictiva, pese a la apreciación de 7 por ciento que ha registrado el peso en el último mes, pues su objetivo es anclar las expectativas de inflación. El Banco aumentó en 25 puntos base su tasa de referencia, de 6.25 a 6.50 por ciento, su octavo ajuste desde diciembre de 2015.

La decisión, informó Banxico, fue para evitar contagios en los precios, así como para mantener y cumplir con la meta de 3 por ciento de inflación.

Precisó que en el balance no hay signos de deterioro en precios, pero el riesgo está latente si el peso experimenta una depreciación. —E. Rojas/A. González—

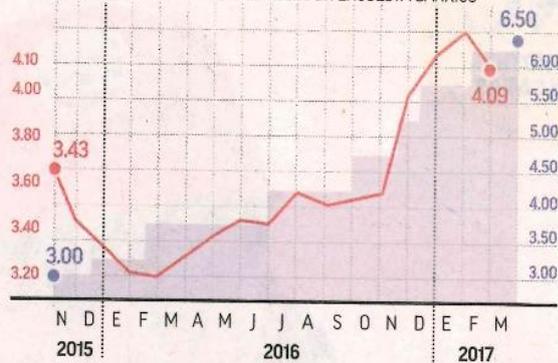
## Surte efecto 'la dosis'

► Cifras en porcentajes

Ante el aumento en la tasa objetivo del Banco de México, las expectativas de inflación para el siguiente año van a la baja.

● TASA DE REFERENCIA BANXICO

● EXPECTATIVA DE INFLACIÓN A 12 MESES EN ENCUESTA BANXICO



FUENTE: BLOOMBERG.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/2017	Mercados	26

ESTEBAN ROJAS  
Y ABRAHAM GONZÁLEZ  
mercados@elfinanciero.com.mx

# Banxico aumenta tasa y ratifica su agresividad

El Banco de México no baja la guardia. Ayer, en su comunicado de política monetaria, anunció un aumento de 25 puntos base a la tasa de referencia, para llevarla a 6.50 por ciento, un nivel no visto desde 2009. Con ello, acumuló ocho aumentos en los últimos 18 meses y confirmó ser el banco central más agresivo del mundo en ese periodo.

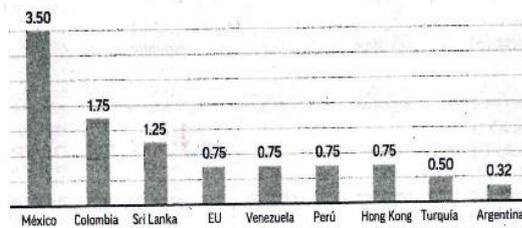
Con este nuevo ajuste, la autoridad monetaria acumula 350 puntos base de incremento de diciembre de 2015 a la fecha, muy por arriba, no solo de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), que ha subido 75 puntos base, sino de toda una muestra de 38 bancos centrales monitoreada por Bloomberg.

Colombia y Sri Lanka son los dos bancos que le siguen al banco mexicano, con incrementos acumulados por 175 y 125 puntos base, respectivamente.

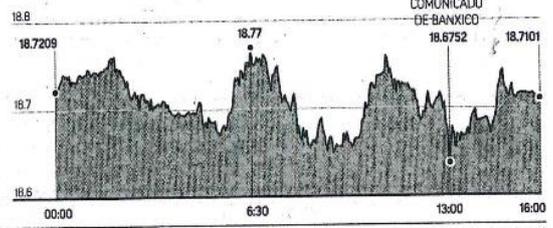
## SUPERA A TODOS LOS BANCOS CENTRALES

De una muestra de 38 bancos centrales monitoreada por Bloomberg, el Banco de México es el que acumula más aumentos en los últimos 18 meses.

AUMENTOS DE TASA DE REFERENCIA EN BANCOS CENTRALES  
► Puntos base acumulados (oct 15 - mar 17)



TIPO DE CAMBIO SPOT  
► Pesos por dólar, intradía



### ...Y PREVEN MÁS AUMENTOS

De acuerdo con especialistas, el Banco de México seguirá aumentando su tasa objetivo este año, aunque a un menor ritmo que el que mantuvo el año pasado.

"El trabajo del banco central no ha terminado y esperamos que por lo menos Banxico siga a la Fed en lo que resta de 2017, con dos alzas más de 25 puntos base cada banco central", comentó Guillermo Aboumrad, director de estrategias de mercado de Finamex Casa de Bolsa.

Alberto Ramos, economista en jefe para México en Goldman Sachs, coincidió, pero advirtió que esto sólo pasará si se cumplen algunas condiciones tanto internas como externas.

"Hacia adelante, asumiendo que el peso se mantenga estable, que no haya evidencia de efectos de segundo orden por los recientes choques de precios, y que se contenga la inflación y sus expectativas, esperaríamos que Banxico se mantenga en sintonía con la normalización en tasa de la Fed", advirtió.

### LOS ARGUMENTOS

La decisión de aumentar en 25 puntos base la tasa objetivo, según el organismo, se tomó para evitar contagios en la formación

ASÍ  
LO DIJO

**“El banco central probablemente se mantendrá vigilante (...) también al riesgo latente de que él mismo sobrereactúe en el frente monetario”**

ALBERTO RAMOS

ECONOMISTA EN JEFE PARA MÉXICO EN GOLDMAN SACHS

### TASAS Y MONEDA

## ESTOS SON LOS EFECTOS DEL AUMENTO EN TASA

El primer efecto tras la decisión de ayer del Banco de México de realizar un nuevo apretón a la política monetaria se verá hoy en un aumento en la denominada Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE), la cual es utilizada por la banca como referencia en créditos a tasa variable.

Sólo en 2016, la TIE se incrementó en 255 puntos base, hasta 6.11 por ciento, y se espera que hoy pueda alcanzar un nivel superior al 6.9 por ciento.

Un segundo efecto se verá materializado el próximo martes en la subasta primaria de valores gubernamentales. De acuerdo con las reacciones registradas en las últimas cinco juntas de política monetaria, podría observarse un incremento en las notas subastadas, principalmente en los Cetes de corto plazo.

Debido a la anterior, podría verse también un aplanamiento en la curva de rendimientos, es decir, una reducción en el diferencial entre las tasas de corto plazo y las de largo.

Un tercer efecto, aunque momentáneo, se observó ayer en el tipo de cambio. Tras la publicación del

comunicado, el dólar spot cayó hasta un nivel de 18.61 unidades, aunque después regresó hasta 18.67, en el cierre oficial.

"Los mercados parecen reaccionar con cambios marginales, debido a que el aumento en tasas de interés de 25 puntos base ya se descontaba", comentó Alik García, analista de Intercam Casa de Bolsa, tras el informe del banco central.

En la misma línea, los especialistas de Banorte-Ixe, destacaron que la reacción del peso fue moderada, pero que podría extender la recuperación en los próximos días.

"La decisión fue de neutral a positiva para el peso, con pocos cambios en 18.68 por dólar, pero con su mejor nivel intradía en 18.62 tras el anuncio. En nuestra opinión el tono es consistente con la expectativa de que Banxico seguirá al Fed, manteniendo la estabilidad y atractivo del carry sobre todo relativo a otros países de América Latina sesgados hacia mayores recortes de tasas", explicaron los especialistas en una nota, liderados por Alejandro Pacilla.

ESTEBAN ROJAS

de precios y anclar las expectativas inflacionarias, así como contribuir al proceso de convergencia de la inflación a su meta.

Para el instituto, los factores que han incidido en el comportamiento de la inflación son, principalmente, los aumentos en los precios de los energéticos, así como la depreciación del tipo de cambio, sin embargo, aseguró que no existen riesgos adicionales.

"Se considera que el balance de riesgos para la inflación no mostró un deterioro adicional", se lee en el comunicado.

Hacia el futuro, el Banco de México señaló que prevalece el riesgo de que puedan elevarse las expectativas de inflación, en caso de que el peso experimente nuevos episodios de depreciación derivados de la incertidumbre que persiste en el entorno externo.

"El banco central probablemente se mantendrá vigilante y centrado en anclar la dinámica de inflación y del peso, pero también atento al riesgo latente de que el mismo sobrereactúe en el frente monetario, es decir, que adopte una postura monetaria excesivamente restrictiva, y que se autoconvierta en un riesgo para la economía", dijo Ramos.

6.50%

Es el nivel actual en la tasa de Banxico. El spread frente a la tasa de la Fed es de entre 550 y 575 puntos base.

350

Puntos base de incremento acumula el Banco de México en año y medio, más que cualquier otro banco central.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	ESTADOS	30

■ Empleados del Registro Civil acusan a ex titular de Gobierno de violar procedimientos

# Reparto indiscriminado e ilegal de actas de nacimiento en Sinaloa

■ Ni siquiera se confirmó existencia, edad o lugar de origen de personas a quienes se expidieron, señalan trabajadores ■ “Todas” las entregadas en ferias de servicios tienen anomalías, dicen

**JAVIER VALDEZ CÁRDENAS**

Corresponsal  
**CULIACÁN, SIN.**

Durante el gobierno de Mario López Valdez, que concluyó el último día de 2016, se entregaron de manera indiscriminada actas de nacimiento en las llamadas ferias de servicios, sin cumplir los requisitos que marca la ley, lo que facilita delitos como el robo de identidad, cobro ilegal de seguros y otros.

“Porque el gobierno de Sinaloa, a través de la Secretaría General de Gobierno, que dirige Gerardo Vargas Landeros, ha logrado oportunamente dotar de identidad (actas de nacimiento) a 246 mil 331 nuevos sinaloenses”, señala un boletín emitido por la autoridad estatal el 11 de marzo de 2015.

“Además, en los cinco años de la presente administración, el Registro Civil ha dado certeza jurídica a más de 10 mil niños, niñas y adultos mayores que no contaban con identidad”, agregó.

Fuentes de la Dirección del Registro Civil aseguran que estos documentos contienen diversas irregularidades; por ejemplo, no se constató la existencia de las personas a cuyo nombre se realizaron las actas; tampoco su identidad, si existen las poblaciones donde supuestamente nacieron ni su edad, entre otros datos importantes.

Con un acta de nacimiento, aun irregular, se pueden obtener otros documentos importantes, como acta de matrimonio, licencia de conducir y credencial para votar, así como adquirir o reclamar propiedades o cobrar seguros, entre otros trámites.

A pesar de que la Dirección del Registro Civil tiene un área de visitadurías, cuya responsabilidad es verificar a fin de evitar irregularidades y acudir a las oficinas del Registro Civil en los 18 municipios, esta área no opera porque sólo tiene tres empleados y carece de recursos.

La mayoría de las actas fueron entregadas durante las 57 ferias de servicios convocadas por Vargas Landeros en el estado. En tales actos los funcionarios llevan servi-

cios de sus dependencias a los ciudadanos: atención odontológica, médica, financiamiento a microempresas, atención a casos de violencia familiar, apoyos educativos para jóvenes y expedición de actas de nacimiento, entre otros.

Con la llega de Quirino Ordaz Coppel a la gubernatura, el primero de enero, asumió la dirección del Registro Civil Tiberio Saraco, ex líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, pero renunció en marzo por “asuntos personales”.

Personal sindicalizado y funcionarios consultados son implacables: “todas” las actas de nacimiento entregadas en las ferias de servicios tienen inconsistencias.

“No se verificaron fechas ni lugares de nacimiento, o si ya estaban registrados en sus lugares de origen. De hecho, en comunidades como Villa Juárez registraban por familias: dos, tres, cinco llamacos. También se hacían modificaciones de actas ya registradas”, señaló un servidor público que acudió a las ferias y forma parte de la Dirección de Registro Civil.

Con Gloria González Burboa y luego con Sol María Rodríguez Tiznado como directoras del Registro Civil, “se cometieron muchas tropelías. Llegaban desconocidos a la oficina, con la firma del secretario general de Gobierno o con ‘órdenes directas’ de él para que se hicieran actas de nacimiento sin la mínima confirmación de datos.

“¡Hacían cada cosa! Cambios que debían realizarse mediante un juicio, las autorizaba Gerardo



Vargas Landeros. Iban a los archivos y ordenaban que se hicieran cambios a la base de datos, prácticamente sin sustento, por orden del secretario. Una vez llegó una persona con un documento que traía firma, pero no el nombre, y ahí se comparó y se supo que era la firma de él.”

## Firma de ultratumba

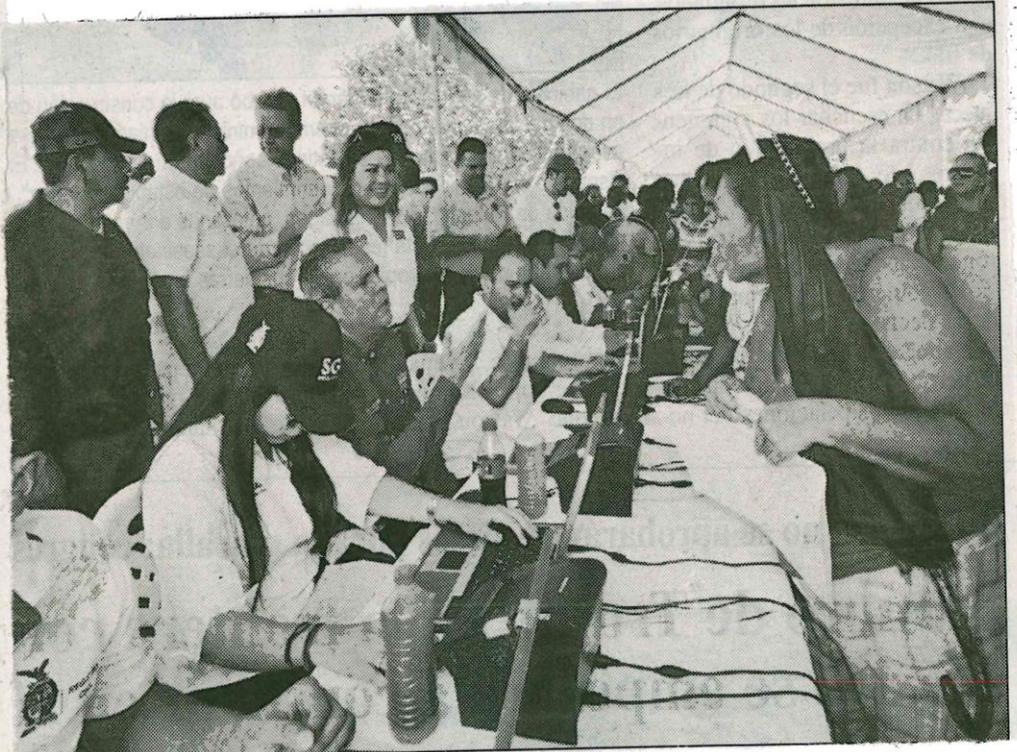
Hace alrededor de dos años, agregó, empezaron a detectarse estas anomalías al realizar trámites: muchas actas expedidas por primera vez y las correcciones realizadas no se asentaron en libros.

“Una vez llegó una señora. Quería saber si el acta de divorcio de su novio era legal, pero la firmaba Belén Torres, un juez de Navolato que murió hace como 20 años, y el acta tenía fecha de 2012. Parece de risa, pero es grave. Es un delito que nadie investiga”, manifestó un empleado del gobierno estatal.

Otro señaló que le pidieron corregir un acta, pero el trámite era irregular y el empleado se optó a realizarlo, pues su nombre y su clave quedarían registrados en el sistema. “No es un favor. Es una orden”, le respondieron.

“Si nos están ordenando, ¿qué vamos a hacer nosotros como trabajadores? A muchos les tocó eso o los obligaban a ir a las ferias a otros municipios, sábado o domingo (acudían hasta 200 empleados), y sacaban hasta cinco actas de nacimiento sin que les presentaran un solo documento”, manifestó.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	ESTADOS	30



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/2017	Ciudad	1A

## Encarga ALDF a constituyentes defensa de la Carta Magna

JOSÉ LUIS RUBIO



*Denuncia Leonel Luna que algunos partidos tienen un doble discurso, pues ofrecen apoyarla y por otro lado presentan los recursos.*

POR FERNANDO RÍOS

**A**sambleístas capitalinos trabajan en la integración de un frente para defender la Constitución de la Ciudad de México, integrado por el Gobierno de la Ciudad de México, el equipo redactor del proyecto de Constitución y los 100 diputados constituyentes, quienes serán acreditados como delegados, anunció ayer el perredista Leonel Luna Estrada.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) recordó que se tiene como fecha límite el martes 4 de abril para responder a la Suprema Corte

de Justicia de la Nación (SCJN) sobre las controversias y acciones de inconstitucionalidad a la Constitución de la Ciudad de México, para lo cual acreditarán como delegados a los exdiputados constituyentes, quienes presentarán los alegatos correspondientes.

Afirmó que para responder a la Corte, se está concentrando toda la información, en primera instancia la entrega de los archivos de la Asamblea Constituyente que es una cantidad importante de documentos que se ordenan y certifican cada uno de ellos para entregarlos a la Corte.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/2017	Ciudad	1A

## Cuatro órganos conforman frente de defensa

VIENE DE LA PÁGINA 1A

Además, se trabaja en las respuestas, para lo cual, la ALDE, designará como delegados acreditados a integrantes del constituyente. Con la acreditación del órgano legislativo a la Corte de las diputadas y diputados de la Asamblea Constituyente como delegados, ellos podrán y tendrán responsabilidades y facultades para presentar en la Corte los alegatos correspondientes.

Explicó, que se trata de abrir un frente

de defensa a la Constitución local, con el Gobierno de la Ciudad de México, también el equipo redactor, las y los diputados constituyentes y la ALDE, es decir, cuatro órganos que tienen que ver con la Constitución de la Ciudad de México y cuentan con la información correspondiente.

Expuso que al acreditar como delegados a los diputados constituyentes, habrá la posibilidad de que ellos también presenten las respuestas y alegatos correspondientes ante la Corte, porque son ellos los que elaboraron el texto constitucional, quienes aprobaron la Constitución de la Ciudad de México y quienes conocen el espíritu de la Constitución.

Dijo, que con ello, se abre la puerta para que las y los diputados constituyentes puedan hacer una defensa de la Constitución

de la Ciudad de México y quienes tengan la posibilidad de poder expresar el contenido y los motivos para generar el texto constitucional. Se trata de una medida, es una estrategia jurídica importante, señaló.

Agregó que después del 4 abril, una vez que la Corte reciba la respuesta que generará la ALDE, entonces la Corte iniciará todo un proceso diferente donde se buscará que las y los diputados constituyentes, como delegados, puedan hacer la defensa del texto constitucional

Finalmente, el también coordinador de la bancada perredista en la Asamblea Legislativa llamó a los partidos políticos a retirar las controversias, al considerar que existe un doble discurso, al decir que van a defender la Constitución y por otro lado están presentando los recursos.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	MUNDO	29

## Autogolpe de Estado en Venezuela

► El Tribunal Supremo anula la Asamblea Nacional, último bastión de poder que tenía la oposición al régimen ► Capriles pide la reacción urgente de la OEA ► Cabello llama a la militancia a alistarse ante "intervención militar imperialista"

[ AGENCIAS EN CARACAS ]

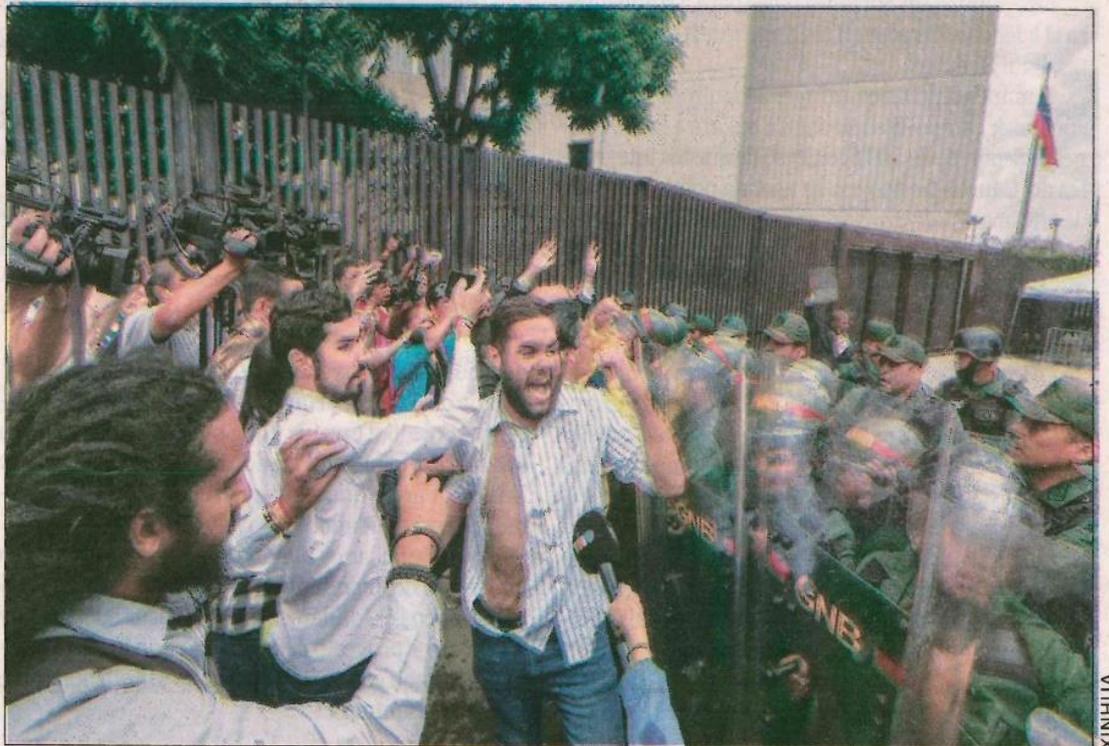
**E**l Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela — de obediencia chavista — asestó ayer un golpe mortal a la Asamblea Nacional, último bastión de poder que controlaba la oposición al régimen, tras anunciar sorprendentemente que asumía las competencias propias del poder Legislativo. Para justificar la sentencia, el TSJ alegó "desacato", ante el incumplimiento de varias sentencias.

"Mientras persista la situación de desacato de la Asamblea Nacional, se garantizará que las competencias parlamentarias sean ejercidas directamente por esta sala o por el órgano que ella disponga, para velar por el Estado de Derecho", reza la sentencia, que abre la puerta así a que, a corto o medio plazo, sea el propio gobierno de Nicolás Maduro quien controle el Legislativo, al igual que ya lo ha hecho *de facto* con el poder Judicial.

**"COMO FUJIMORI"**. Nada más al conocer la noticia, la oposición denunció golpe de Estado y acusó al presidente Maduro de ser la mano ejecutora.

"Quiero que el mundo nos ayude y los medios nos ayuden a decirlo con todas sus letras: en Venezuela Nicolás Maduro dio un golpe de Estado", aseveró el presidente de la AN, el opositor Julio Borges, que tachó el fallo de "basura".

Por su parte, el ex candidato



El diputado opositor Juan Requesens, con la camisa rasgada por los jalones con los agentes que le impedían el paso al Tribunal Supremo.

presidencial opositor, Henrique Capriles, hizo un llamado urgente a la OEA para que convoque a su Consejo Permanente.

"Durante la madrugada ocurrió un hecho muy grave, otro más, en nuestro país. Se materializó un golpe de Estado. No se puede calificar de otra forma", dijo e hizo un llamado a la comunidad internacional para "salvar a la democracia en Venezuela", en donde aseguró que se vive una "dictadura". El líder opositor comparó la situación que atraviesa su país con

la que vivió Perú en 1992, cuando el presidente Alberto Fujimori anunció la intervención militar del Congreso de la República, autogolpe conocido como *fujimorazo*. "En Venezuela se ha dado un madurazo", aseguró Capriles, "solo que en vez de usar los tanques lo hizo con apoyo de un tribunal", denunció.

### AUXILIO A LOS MILITARES.

Conscientes de que el golpe definitivo a un lado u otro lo pueden dar los miliares, el presidente de la AN pidió al Ejército que rompa su si-

lencio ante la "ruptura del orden constitucional".

"Sabemos que los oficiales de la Fuerza Armada Nacional sufren el mismo drama del costo de la vida, de la violencia. Queremos hacer un llamado para que sean los primeros guardianes de la democracia y de la Constitución en Venezuela y se conviertan en parte de la solución", declaró Borges.

El TSJ todavía no ha indicado cómo asumirá las funciones del poder Legislativo, pero Freddy Guevara, vicepresidente de la Asam-

XINHUA



blea, supone que se dictarán nuevas "leyes-sentencias" a favor del régimen. "Esta no es una sentencia más, sino una que marca un punto de no retorno de la dictadura. Ya no sólo se trata de anular todo lo que hace la Asamblea Nacional, sino de usurpar todas sus competencias", explicó.

**TOMAR LA CALLE.** Los legisladores opositores acudieron a la sede del TSJ, en el centro de Caracas, donde se encontraron con un cerco militar y un grupo chavista. Pronto, la manifestación se transformó en trifulca entre la Guardia Nacional y los parlamentarios, dos de los cuales fueron golpeados y una periodista herida.

La oposición anunciará este viernes las acciones de calles y protestas. "Sabemos que hay miedo y represión, pero es el momento de ponernos de pie", agregó Borges.

Desde el otro bando, el número dos del régimen chavista, Diosdado Cabello, pidió a la militancia chavista alistarse para "defender" su país ante una eventual intervención militar propiciada por el "imperialismo" y los "enemigos" internos de la llamada revolución bolivariana.

"Preparémonos para defender nuestra patria, para defender inclusive a esta gente de la oposición que está como loca llamando a que intervenga un ejército en Venezuela, que intervenga la Organización de Estados Americanos (OEA)", dijo Cabello.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	MUNDO	29

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/2017	Empresas y N.	26

PRESENTA BORRADOR PARA NEGOCIACIÓN

# Mantener TLCAN pero con más regulación, el plan de Trump

Propone un mecanismo general de salvaguarda, restringir a extranjeras la participación en compras de Gobierno, regular el e-commerce, etcétera

Roberto Morales  
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE estadounidense, Donald Trump, presentó un borrador de los cambios que pretende hacer al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como parte del proceso para iniciar la renegociación del mismo.

Trump afirmó que "tratará de mantener y ampliar el acceso al mercado actual" entre Estados Unidos, México y Canadá. Sus propuestas incluyen la creación de un mecanismo general de salvaguarda y el establecimiento de una medida específica que se conoce como *snap back*, la cual permite el aumento de aranceles (a niveles de Nación Más Favorecida, NMF) ante repentinos aumentos en las importaciones que pasen un cierto volumen y si el precio interno cae por debajo de un cierto nivel. El arancel de NMF es el que se aplica entre sí los 154 miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Trump también pide la eliminación de un capítulo del TLCAN que permite a México, Canadá o Estados Unidos impugnar medidas de remedio comercial, como cuotas *antidumping* o cuotas compensatorias por subsidios prohibidos.

Otro cambio sustancial podría surgir en la sección de compras gubernamentales del TLCAN. Actualmente el gobierno debe considerar ofertas de los tres países, mientras que el borrador sugiere que las compras se lleven a cabo de modo consistente con políticas que den preferencias a adquisiciones nacionales.

Esta cláusula podría abrir la puerta para las políticas de "Buy American" (compra lo estadounidense) impulsada por Trump. Comercios estadounidenses, por su parte, podrían perder también parte de sus ventas en México y Canadá.

Es decir, con ello Trump podría restringir la participación de empresas

mexicanas y canadienses en las licitaciones de Estados Unidos, a la vez que los contratistas estadounidenses podrían perder negocios en México y Canadá.

Estas propuestas fueron planteadas en un proyecto de notificación enviado a los miembros de los comités de Finanzas del Senado y de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes.

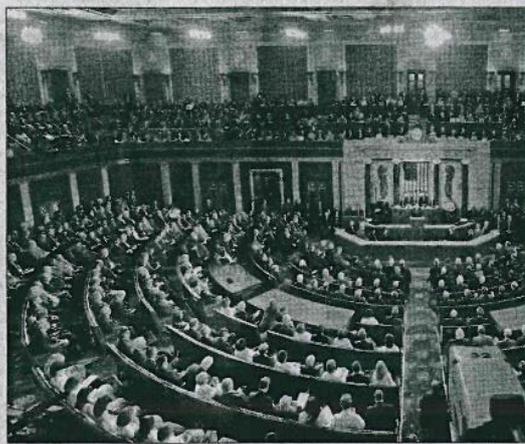
En el documento, Trump pide enderezar las reglas de origen, sin precisar cómo o en qué niveles, y añadir nuevas regulaciones en materia de propiedad intelectual, laboral, ambiental y de comercio electrónico, todos ellos incorporados en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), un acuerdo comercial ya negociado entre 12 países, pero que él rechazó.

Trump no especifica si la renegociación del TLCAN se hará de manera trilateral, como lo han pedido México y Canadá; no incluye regulaciones sobre la manipulación de divisas con efectos en el comercio internacional, y no elimina los tribunales para dirimir controversias entre inversionistas o inversionista-Estado.

#### VEN CERCA LA FECHA DE NEGOCIACIÓN

El secretario de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, declaró ayer jueves que espera que el gobierno de Trump notifique formalmente la próxima semana al Congreso de su país que planea renegociar el TLCAN. Una vez que el Congreso lo autorice, debe transcurrir un periodo de consulta de 90 días para que los funcionarios del gobierno estadounidense puedan arrancar las negociaciones con México y Canadá. "No hay cambio en nuestra posición", dijo Ross en una entrevista a CNBC. "Esta carta simplemente describe en un esquema muy amplio los temas que vamos a discutir, así que no creo que haya una gran razón para pensarlo demasiado".

rmorales@economista.com.mx



Las propuestas fueron planteadas en un proyecto de notificación enviado a los comités de Finanzas del Senado y de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de EU. FOTO: REUTERS



“No a aranceles y cuotas; en la negociación se trabajará en elevar el contenido regional y fortalecer las cadenas de valor productivas”.

Ildefonso Guajardo,  
secretario de Economía



“Esta carta (el borrador) simplemente describe en un esquema muy amplio los temas que vamos a discutir en la negociación”.

Wilbur Ross,  
secretario de Comercio de EU

#### GUAJARDO PIDE NO APLAZAR MÁS EL PROCESO

### “Ni aranceles, ni cuotas en negociación”

ILDEFONSO GUAJARDO, secretario de Economía, garantizó que no habrá imposición de aranceles ni cuotas compensatorias en la negociación del TLCAN, por el contrario, se trabajará en elevar el contenido regional y fortalecer las cadenas productivas de valor. Presente en el primer Encuentro de la Cadena Fibra-Textil, el funcionario estableció: "No a aranceles, no a cuotas y no a fortalecimiento de reglas de origen. Les puedo garantizar que esos tres elementos serán claramente defendidos como una línea propia en las negociaciones, que no les quede duda que la negociación es para ir para adelante, no para atrás".

Además, dijo que la renegociación del TLCAN no debe ir más allá de este año, ya que aplazar las negociaciones sólo generará más incertidumbre

en un contexto en el que tanto México como Estados Unidos estarán en procesos electorales en el 2018. "Esta negociación no puede ir más allá del 2017, porque lo único que los mercados no digieren es incertidumbre sobre incertidumbre, y tenemos dos elecciones: la presidencial en México en el 2018 y la elección de medio término de remplazo de las Cámaras de Estados Unidos", comentó Guajardo en el 12 Summit de Capital Privado de la Amexcap.

Por otro lado, el subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Juan Carlos Baker Pineda, coincidió con Guajardo y destacó que "la negociación iniciará en el momento en que EU esté listo para hacerlo, México ya lo puede hacer", aseguró. (Lilia González y Roberto Morales)

La próxima semana, el Gobierno de Trump podría notificar formalmente al Congreso que planea renegociar el TLCAN.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/2017	Empresas y Neg.	27



INDUSTRIA SE REÚNE CON SE

## Defenderán cadena productiva del sector textil

Ulía González  
EL ECONOMISTA

EL TITULAR de la Secretaría de Economía (SE), Ildefonso Guajardo, se reunió con líderes de la industria química-textil-confección, a quienes aseguró que se fortalecerán las cadenas productivas de valor.

“De ninguna manera estos sectores están en extinción, sino que han dado la batalla en el terreno de la competencia en nuestro primer mercado de exportaciones, porque han logrado posicionarse en sectores específicos y estratégicos. Hoy son proveedores importantes en las industrias automotriz y aeroespacial, porque han logrado la transformación hacia productos de mayor valor agregado, es ahí donde está el futuro y donde está el diseño de una política industrial”, destacó Guajardo.

Por otro lado, los industriales de la cadena fibra-textil-confección reclamaron a las autoridades federales haber bajado la guardia en el combate a la ilegalidad, fenómeno que sigue siendo un cáncer, pues una de cada tres prendas que ingresan al país entra subvaluada.

José Cohen Sitton, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil, reconoció la labor del Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía durante el 2015 y parte del 2016, pero “con mucha preocupación, enojo y coraje, seguimos viendo cómo la ile-

**La cadena productiva pidió un verdadero combate a la ilegalidad, pues una de cada tres prendas que ingresan al país está subvaluada.**

galidad e impunidad siguen siendo el gran cáncer de la industria y del país. ¡Ya basta!”, reprochó.

Pidió a Ildefonso Guajardo, como cabeza del sector, “más allá de la muy trivial cancha pareja que hemos tenido, ahora necesitamos árbitros parejos, sanciones claras, expulsiones y sí, veto total para los que juegan mal”.

“El PIB de la industria de los dos últimos trimestres cayó 3 y 7%, respectivamente, esto entre otras causas derivado del alza de las importaciones temporales y subvaluadas”, cuestionó Cohen.

El también empresario de la compañía de ropa Baby Creysi, abundó: “Encontramos que los malos hacen mal uso de los programas como es el caso de Immex, en donde se importan textiles y prendas de manera temporal y subvaluadas, mismas que nunca salen del país, y esto debido a la corrupción que existe en el manejo de los programas”.

El titular de Economía respondió que se redoblará el trabajo con el sector. “Volver a poner baterías para contener ilegalidad”, se comprometió.

lgonzalez@economista.com.mx

### PUNTOS DEL BORRADOR DE TRUMP

- Mantener y ampliar el acceso al mercado actual del TLCAN.
- Mecanismo general de salvaguarda.
- Establecimiento del recurso conocido como *snap back*.
- Restringir la participación a extranjeros en compras gubernamentales.
- Endurecer las reglas de origen.
- Nuevas regulaciones en materia ambiental, laboral y de propiedad intelectual.
- Regular el comercio electrónico.
- Quitar el capítulo de impugnación de remedio comercial.

### LÍNEA DE TIEMPO DE LA RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN

- El 28 de marzo, Trump presenta al Congreso de su país el borrador sobre los cambios al TLCAN.
- El secretario de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, estima que Trump presentará su propuesta formal de renegociar el TLCAN la próxima semana.
- Para iniciar el proceso de renegociación del TLCAN se requiere la ratificación del representante comercial de EU, Robert Lighthizer.
- El proceso inicia con la aprobación de la llamada vía rápida.
- Se requiere un periodo de 90 días, por ley, en Estados Unidos, para hacer consultas internas antes de iniciar las negociaciones.
- El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que la renegociación debe estar concluida en el 2017 para no empatarse con las elecciones.



Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, se reunió con líderes de la industria química-textil-confección. FOTO EE. ZULLEYKA HOYO

# Prioritario, fortalecer agro, afirma Sedatu

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	A25

● Gobierno, comprometido a elevar la calidad de vida de mexicanos, señala

**PERLA MIRANDA**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El gobierno federal tiene el compromiso de elevar la calidad de vida de los mexicanos, a partir de estrategias justas, seguras y sustentables, por ello, para la actual administración es una prioridad fortalecer al sector agrario, afirmó Rosario Robles, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

“La justicia social es un elemento imprescindible para obtener mejores resultados en el camino hacia un México próspero e incluyente. El Presidente reconoce el amplio compromiso y sentido de responsabilidad para estar cerca de la gente que tiene en sus instituciones como el Tribunal Agrario y todos sus integrantes”.

Al asistir con la representación del Presidente de la República al informe de labores 2016 del magistrado presidente del Tribunal Superior Agrario, Luis Ángel López Escutia, la titular de la Sedatu destacó diversas acciones que se realizan en esta dependencia en beneficio de los campesinos mexicanos.

“En 2015, el Registro Agrario Nacional tenía en trámite 153 mil 390 asuntos y de éstos, más de 91 mil tenían un retraso de más de 60 días naturales, por ello el presidente Peña Nieto nos dio la instrucción de acabar con ese rezago. Aplicando innovaciones tecnológicas, mejorando los procesos y las medidas por la transparencia y la honestidad, se cumplió con la instrucción presidencial y abatimos ese rezago”, destacó.

Acompañada por el subsecretario de gobierno de la Secretaría de Gobernación, René Juárez Cisneros; el subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, Enrique González Tiburcio; el director en jefe del Registro Agrario Nacional, Froylán Hernández Lara, y el titular de la Procuraduría Agraria, Cruz López Aguilar, así como funcionarios de diversas instancias, la secretaria Rosario Robles resaltó otras acciones que desde el gobierno de la República se llevan a cabo en beneficio del sector agrario, como es la adecuación y actualización de la legislación en la materia.

“Con la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, ahora le da a la Procuraduría Agraria mayores facultades, con lo que se harán valer los derechos humanos de tercera generación que forma parte de la visión integral del Ejecutivo [federal], cuyo único objetivo es que asumamos nuestra responsabilidad para estar del lado de la gente y darle a las instituciones la fuerza necesaria para detonar el cambio que el país necesita”, afirmó.

Robles Berlanga destacó que este es el momento de continuar con el propósito de garantizar una justicia efectiva que haga posible que la propiedad social sea un elemento de prosperidad para todos los mexicanos: “Escuchemos bien a la sociedad mexicana, exige justicia social al Estado al cual visualiza como el ámbito desde el que es posible fortalecer los derechos ciudadanos”.

La secretaria Robles Berlanga hizo un llamado a seguir el camino marcado

por el magistrado presidente para ejercer una verdadera justicia agraria imparcial e independiente que no sea parte de un juicio, sino que haga efectivo el derecho humano a la justicia pronta, gratuita y completa. ●

**“Escuchemos bien a la sociedad mexicana, exige justicia social al Estado al cual visualiza como el ámbito desde el que es posible fortalecer los derechos ciudadanos”**

**ROSARIO ROBLES BERLANGA**

Titular de la Sedatu

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	EN LINEA	

## Fortalecer sector agrario es prioridad para elevar la calidad de vida: Robles

Al asistir al informe de labores 2016 del presidente del Tribunal Superior Agrario, Luis Ángel López Escutia, la titular de la Sedatu destacó las acciones que se realizan en beneficio de los campesinos mexicanos.



"La justicia social es un elemento imprescindible para obtener mejores resultados en el camino hacia un México próspero e incluyente. El presidente reconoce el amplio compromiso y sentido de responsabilidad para estar cerca de la gente que tienen a sus instituciones como el Tribunal Agrario y todos sus integrantes", señaló.

Al asistir al informe de labores 2016 del presidente del Tribunal Superior Agrario, Luis Ángel López Escutia, la titular de la Sedatu destacó las acciones que se realizan en beneficio de los campesinos mexicanos.

"En 2015, el Registro Agrario Nacional tenía en trámite 153 mil 390 asuntos y de estos más de 91 mil tenían un retraso de más de 60 días naturales, por ello el presidente Peña Nieto nos dio la instrucción de acabar con ese rezago. Aplicando innovaciones tecnológicas, mejorando los procesos y las medidas por la transparencia y la honestidad se cumplió", destacó.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	EN LINEA	

Acompañada por el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, René Juárez Cisneros; el subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, Enrique González Tiburcio; el director en Jefe del Registro Agrario Nacional, Froylán Hernández Lara, y el titular de la Procuraduría Agraria, Cruz López Aguilar, **Rosario Robles** resaltó otras acciones que se llevan a cabo en beneficio del sector agrario, como es la adecuación y actualización de la legislación en la materia.

"Con la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, ahora le da a la Procuraduría Agraria mayores facultades, con lo que se harán valer los derechos humanos", afirmó.

Rosario Robles enfatizó que este es el momento de continuar con el propósito de garantizar una justicia efectiva que haga posible que la propiedad social sea un elemento de prosperidad para todos los mexicanos.

Por último convocó a seguir el camino marcado por el presidente del tribunal para ejercer una verdadera justicia agraria imparcial e independiente que no sea parte de un juicio, sino que haga efectivo el derecho humano a la justicia pronta gratuita y completa.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		



la República, Enrique Peña Nieto, al informe de labores 2016 del Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario, Luis Ángel López Escutia.

Durante su intervención, la Titular de la SEDATU dijo que con la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, ahora le da a la Procuraduría Agraria –presente su titular, Cruz López Aguilar-, mayores

facultades, con lo que se harán valer los derechos humanos de tercera generación que forman parte de la visión integral del Ejecutivo.

Agregó que el único objetivo es que asumamos nuestra responsabilidad para estar de lado de la gente y darle a las instituciones la fuerza necesaria para detonar el cambio que el país necesita.

Rosario Robles enfatizó que este es el momento de continuar con el propósito de garantizar una justicia efectiva que haga posible que la propiedad social sea un elemento de prosperidad para todos los mexicanos.

“Escuchemos bien a la sociedad mexicana, exige justicia social al Estado al cual visualiza como al ámbito desde el cual es posible fortalecer los derechos ciudadanos”, señaló.

Por último, Rosario Robles convocó a seguir el camino marcado por el Magistrado Presidente Luis Ángel López Escutia, para ejercer una verdadera justicia agraria imparcial e independiente que no sea parte de un juicio, sino que haga efectivo el derecho humano a la justicia pronta gratuita y completa.

“Las y los mexicanos necesitan sentencias claras y objetivas, necesitan una justicia agraria respetuosa de las facultades exclusivas de los ejidos y comunidades, que respete los derechos humanos, de los adultos mayores, de las mujeres campesinas y de los indígenas; una justicia agraria comprometida con la transparencia y el combate a la corrupción para evitar que la tierra se convierta en el botín de unos cuantos, eso es lo que demandan los campesinos y esa es la tarea que cumple el Tribunal y por eso nuestro reconocimiento”, afirmó.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		



la República, Enrique Peña Nieto, al informe de labores 2016 del Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario, Luis Ángel López Escutia.

Durante su intervención, la Titular de la SEDATU dijo que con la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, ahora le da a la Procuraduría Agraria –presente su titular, Cruz López Aguilar-, mayores

facultades, con lo que se harán valer los derechos humanos de tercera generación que forman parte de la visión integral del Ejecutivo.

Agregó que el único objetivo es que asumamos nuestra responsabilidad para estar de lado de la gente y darle a las instituciones la fuerza necesaria para detonar el cambio que el país necesita.

Rosario Robles enfatizó que este es el momento de continuar con el propósito de garantizar una justicia efectiva que haga posible que la propiedad social sea un elemento de prosperidad para todos los mexicanos.

“Escuchemos bien a la sociedad mexicana, exige justicia social al Estado al cual visualiza como al ámbito desde el cual es posible fortalecer los derechos ciudadanos”, señaló.

Por último, Rosario Robles convocó a seguir el camino marcado por el Magistrado Presidente Luis Ángel López Escutia, para ejercer una verdadera justicia agraria imparcial e independiente que no sea parte de un juicio, sino que haga efectivo el derecho humano a la justicia pronta gratuita y completa.

“Las y los mexicanos necesitan sentencias claras y objetivas, necesitan una justicia agraria respetuosa de las facultades exclusivas de los ejidos y comunidades, que respete los derechos humanos, de los adultos mayores, de las mujeres campesinas y de los indígenas; una justicia agraria comprometida con la transparencia y el combate a la corrupción para evitar que la tierra se convierta en el botín de unos cuantos, eso es lo que demandan los campesinos y esa es la tarea que cumple el Tribunal y por eso nuestro reconocimiento”, afirmó.



FECHA	SECCION	PAGINA
29/03/17		

tipo de cosas, por ejemplo, tecnología, riego tecnificado y con mecanización, entre otras cosas”, apuntó.

Antes, la nueva Coordinadora del Congreso Agrario Permanente, Guadalupe Martínez Cruz, urgió al Secretario de Agricultura, incluir al CAP en el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) a fin de proteger los derechos de competitividad, comercialización y producción de poco más de 3.5 millones de pequeños y medianos productores.

La también, líder nacional de CONSUCC, se comprometió a recuperar el espacio de interlocución que le corresponde al CAP con el Gobierno Federal “como máximo órgano agrario del país”, y anunció que trabajará por que esta organización tenga un lugar en el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable que opera la Sagarpa.

Martínez Cruz, consideró pertinente la interlocución del titular de Sagarpa para que se concrete una reunión de trabajo con el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a fin de buscar un Acuerdo Rural que sienta las bases para el rescate del campo en las siguientes administraciones federales.

En el encuentro, realizado en las instalaciones del CAP, el encargado de la política agropecuaria del país reconoció la necesidad de incorporar a los pequeños y medianos productores en los acuerdos comerciales pero enfatizó que por ello se trabaja en la tecnificación y capacitación de dicho sector a fin de ir cerrando las importaciones e incrementando la producción nacional.

Señaló que también es momento de ver más allá de la frontera norte y abrir las opciones a otros países para vender nuestros productos y comprar otros, proceso en el que las organizaciones de productores tienen un espacio para decidir juntos.

Ante líderes y representantes de 10 centrales de productores, Calzada Roviroso subrayó que en este plan estratégico se prevé abrir la participación a las organizaciones y segmentos, principalmente mujeres y jóvenes, que hacen sinergia en esta actividad productiva importante para el futuro de México.

Puntualizó que el campo mexicano juega un papel relevante y fundamental en la economía nacional, al transitar de lo importante a lo estratégico por su creciente producción y exportación de alimentos, lo que se efectúa con el trabajo y esfuerzo de los productores, bajo un contexto de competencia y apertura.

“El mérito principal es de los productores y productoras que son ejemplo nacional y contribuyen a que el sector agroalimentario esté en los primeros lugares a nivel internacional, porque los gobiernos son facilitadores y tienen un plazo temporal”, aseveró.



PROCURADURÍA  
AGRARIA



CON PATENTE PARA HACER PERIODISMO

FECHA	SECCION	PAGINA
29/03/17		

Indicó que hoy estamos viviendo una etapa de crecimiento en el sector agroalimentario del país que tenemos que defender y, en conjunto, preparar el terreno para ser cada vez

mejores, a través de sumar a más actores del campo mexicano, como son pequeños productores, mujeres y jóvenes.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		

La titular de SEDATU asistió, con la representación del Jefe del Ejecutivo, al informe de labores del Magistrado Presidente del TSA

Fortalecer sector agrario prioritario para elevar calidad de vida de mexicanos, afirma Rosario Robles

Estuvo presente el Procurador Agrario, Cruz López Aguilar, como invitado especial

Por Guillermo Pimentel Balderas

Fortalecer al sector agrario es una prioridad para el Gobierno de la República, porque tiene el compromiso de elevar la calidad de vida de todas y todos los mexicanos a partir de estrategias justas, seguras y sustentables.

“La justicia social es un elemento imprescindible para obtener mejores resultados en el camino hacia un México próspero e incluyente”, así lo manifestó la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Rosario Robles, al asistir con la representación del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al informe de labores 2016 del Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario, Luis Ángel López Escutia.

Durante su intervención, la Titular de la SEDATU dijo que con la nueva Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, ahora le da a la Procuraduría Agraria -presente su titular, Cruz López Aguilar-, mayores facultades, con lo que se harán valer los derechos humanos de tercera generación que forman parte de la visión integral del Ejecutivo.

Agregó que el único objetivo es que asumamos nuestra responsabilidad para estar de lado de la gente y darle a las instituciones la fuerza necesaria para detonar el cambio que el país necesita.

Rosario Robles enfatizó que este es el momento de continuar con el propósito de garantizar una justicia efectiva que haga posible que la propiedad social sea un elemento de prosperidad para todos los mexicanos.

“Escuchemos bien a la sociedad mexicana, exige justicia social al Estado al cual visualiza como al ámbito desde el cual es posible fortalecer los derechos ciudadanos”, señaló.

Por último, Rosario Robles convocó a seguir el camino marcado por el Magistrado Presidente Luis Ángel López Escutia, para ejercer una verdadera justicia agraria imparcial e independiente que no sea parte de un juicio, sino que haga efectivo el derecho humano a la justicia pronta gratuita y completa.

“Las y los mexicanos necesitan sentencias claras y objetivas, necesitan una justicia agraria respetuosa de las facultades exclusivas de los ejidos y comunidades, que respete los derechos humanos, de los adultos mayores, de las mujeres campesinas y de los indígenas; una justicia agraria comprometida con la transparencia y el combate a la corrupción para evitar que la tierra se convierta en el botín de unos cuantos, eso es lo que demandan los campesinos y esa es la tarea que cumple el Tribunal y por eso nuestro reconocimiento”, afirmó.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		





FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		



FECHA	SECCION	PAGINA
29/03/17		



## Ideal producir en México los millones de toneladas de alimentos que se requieren

29/03/2017 By [Staff2](#)

**Por Guillermo Pimentel Balderas**

En entrevista, el titular de la Sagarpa, José Calzada, insistió en que como país no podemos cerrarnos a diferentes opciones para adquirir los millones de toneladas de alimentos que necesitamos, aunque, reconoció que “lo ideal es producir aquí los millones de toneladas”.

El funcionario federal asistió a la ceremonia de renovación en la Coordinación Nacional del Congreso Agrario Permanente (CAP), para tomar protesta a Guadalupe Martínez Cruz, y se contó con la presencia como invitado especial del Procurador Agrario, Cruz López Aguilar.

Al ser abordado por los reporteros, José Calzada afirmó que los pequeños productores del país están capacitados para iniciar la reconversión de cultivos que nos permitan producir los alimentos que México necesita, pero admitió que será necesario “acompañarlos con otro

FECHA	SECCION	PAGINA
29/03/17		

## Ideal producir en México los millones de toneladas de alimentos que se requieren, considera Sagarpa

- Atestigua José Calzada ceremonia de renovación del CAP y asiste Procurador Agrario



FECHA	SECCION	PAGINA
29/03/17		



### **Guillermo Pimentel Balderas**

En entrevista, el titular de la Sagarpa, José Calzada, insistió en que como país no podemos cerrarnos a diferentes opciones para adquirir los millones de toneladas de alimentos que necesitamos, aunque, reconoció que “lo ideal es producir aquí los millones de toneladas”. El funcionario federal asistió a la ceremonia de renovación en la Coordinación Nacional del Congreso Agrario Permanente (CAP), para tomar protesta a Guadalupe Martínez Cruz, y se contó con la presencia como invitado especial del Procurador Agrario, Cruz López Aguilar. Al ser abordado por los reporteros, José Calzada afirmó que los pequeños productores del país están capacitados para iniciar la reconversión de cultivos que nos permitan producir los alimentos que México necesita, pero admitió que será necesario “acompañarlos con otro tipo de cosas, por ejemplo, tecnología, riego tecnificado y con mecanización, entre otras cosas”, apuntó.

Antes, la nueva Coordinadora del Congreso Agrario Permanente, Guadalupe Martínez Cruz, urgió al Secretario de Agricultura, incluir al CAP en el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) a fin de proteger los derechos de competitividad, comercialización y producción de poco más de 3.5 millones de pequeños y medianos productores.

La también, líder nacional de CONSUCC, se comprometió a recuperar el espacio de interlocución que le corresponde al CAP con el Gobierno Federal “como máximo órgano agrario del país”, y anunció que trabajará por que esta organización tenga un lugar en el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable que opera la Sagarpa.

Martínez Cruz, consideró pertinente la interlocución del titular de Sagarpa para que se concrete una reunión de trabajo con el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a fin



FECHA	SECCION	PAGINA
29/03/17		

de buscar un Acuerdo Rural que sienta las bases para el rescate del campo en las siguientes administraciones federales.

En el encuentro, realizado en las instalaciones del CAP, el encargado de la política agropecuaria del país reconoció la necesidad de incorporar a los pequeños y medianos productores en los acuerdos comerciales pero enfatizó que por ello se trabaja en la

tecnificación y capacitación de dicho sector a fin de ir cerrando las importaciones e incrementando la producción nacional.

Señaló que también es momento de ver más allá de la frontera norte y abrir las opciones a otros países para vender nuestros productos y comprar otros, proceso en el que las organizaciones de productores tienen un espacio para decidir juntos.

Ante líderes y representantes de 10 centrales de productores, Calzada Roviroso subrayó que en este plan estratégico se prevé abrir la participación a las organizaciones y segmentos, principalmente mujeres y jóvenes, que hacen sinergia en esta actividad productiva importante para el futuro de México.

Puntualizó que el campo mexicano juega un papel relevante y fundamental en la economía nacional, al transitar de lo importante a lo estratégico por su creciente producción y exportación de alimentos, lo que se efectúa con el trabajo y esfuerzo de los productores, bajo un contexto de competencia y apertura.

“El mérito principal es de los productores y productoras que son ejemplo nacional y contribuyen a que el sector agroalimentario esté en los primeros lugares a nivel internacional, porque los gobiernos son facilitadores y tienen un plazo temporal”, aseveró. Indicó que hoy estamos viviendo una etapa de crecimiento en el sector agroalimentario del país que tenemos que defender y, en conjunto, preparar el terreno para ser cada vez mejores, a través de sumar a más actores del campo mexicano, como son pequeños productores, mujeres y jóvenes.



FECHA	SECCION	PAGINA
30/03/17		

## IDEAL PRODUCIR EN MÉXICO LOS MILLONES DE TONELADAS DE ALIMENTOS QUE SE REQUIEREN, CONSIDERA SAGARPA

Marzo 30 10:51:00



Atestigua José Calzada ceremonia de renovación del CAP y asiste Procurador Agrario

En entrevista, el titular de la Sagarpa, José Calzada, insistió en que como país no podemos cerrarnos a diferentes opciones para adquirir los millones de toneladas de alimentos que necesitamos, aunque, reconoció que "lo ideal es producir aquí los millones de toneladas".

El funcionario federal asistió a la ceremonia de renovación en la Coordinación Nacional del Congreso Agrario Permanente (CAP), para tomar protesta a Guadalupe Martínez Cruz, y se contó con la presencia como invitado especial del Procurador Agrario, Cruz López Aguilar.

Al ser abordado por los reporteros, José Calzada afirmó que los pequeños productores del país están capacitados para iniciar la reconversión de cultivos que nos permitan producir los alimentos que México necesita, pero admitió que será necesario "acompañarlos con otro tipo de cosas, por ejemplo, tecnología, riego tecnificado y con mecanización, entre otras cosas", apuntó.

Antes, la nueva Coordinadora del Congreso Agrario Permanente, Guadalupe Martínez Cruz, urgió al Secretario de Agricultura, incluir al CAP en el proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) a fin de



FECHA	SECCION	PAGINA
30/03/17		

proteger los derechos de competitividad, comercialización y producción de poco más de 3.5 millones de pequeños y medianos productores.

La también, líder nacional de CONSUC, se comprometió a recuperar el espacio de interlocución que le corresponde al CAP con el Gobierno Federal "como máximo órgano agrario del país", y anunció que trabajará por que esta organización tenga un lugar en el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable que opera la Sagarpa.

Martínez Cruz, consideró pertinente la interlocución del titular de Sagarpa para que se concrete una reunión de trabajo con el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a fin de buscar un Acuerdo Rural que sienta las bases para el rescate del campo en las siguientes administraciones federales.

En el encuentro, realizado en las instalaciones del CAP, el encargado de la política agropecuaria del país reconoció la necesidad de incorporar a los pequeños y medianos productores en los acuerdos comerciales pero enfatizó que por ello se trabaja en la tecnificación y capacitación de dicho sector a fin de ir cerrando las importaciones e incrementando la producción nacional.

Señaló que también es momento de ver más allá de la frontera norte y abrir las opciones a otros países para vender nuestros productos y comprar otros, proceso en el que las organizaciones de productores tienen un espacio para decidir juntos.

Ante líderes y representantes de 10 centrales de productores, Calzada Roviroso subrayó que en este plan estratégico se prevé abrir la participación a las organizaciones y segmentos, principalmente mujeres y jóvenes, que hacen sinergia en esta actividad productiva importante para el futuro de México.

Puntualizó que el campo mexicano juega un papel relevante y fundamental en la economía nacional, al transitar de lo importante a lo estratégico por su creciente producción y exportación de alimentos, lo que se efectúa con el trabajo y esfuerzo de los productores, bajo un contexto de competencia y apertura.



FECHA	SECCIÓN	PAGINA
30/03/17		

"El mérito principal es de los productores y productoras que son ejemplo nacional y contribuyen a que el sector agroalimentario esté en los primeros lugares a nivel internacional, porque los gobiernos son facilitadores y tienen un plazo temporal", aseveró.

Indicó que hoy estamos viviendo una etapa de crecimiento en el sector agroalimentario del país que tenemos que defender y, en conjunto, preparar el terreno para ser cada vez mejores, a través de sumar a más actores del campo mexicano, como son pequeños productores, mujeres y jóvenes.



FECHA	SECCION	PAGINA
29/03/17		

## Congreso Agrario Permanente exige producir alimentos en lugar de importar



Por Germán Patiño  
29-03-2017

Al tomar protesta como nueva **Coordinadora del Congreso Agrario Permanente**, **Guadalupe Martínez Cruz**, urgió al **Secretario de Agricultura, José Calzada Rovirosa**, incluir a la máxima cúpula agraria del país en el proceso de **renegociación del Tratado de Libre Comercio** a fin de proteger los derechos de competitividad, comercialización y producción de poco más de 3.5 millones de pequeños y medianos productores.

En el encuentro, realizado en las instalaciones del **CAP**, el encargado de la política agropecuaria del país reconoció la necesidad de incorporar a los pequeños y medianos productores en los acuerdos comerciales pero enfatizó que por ello se trabaja en la tecnificación y capacitación de dicho sector a fin de ir cerrando las importaciones e incrementando la producción nacional.

Al hacer uso de la palabra, Guadalupe Martínez Cruz, Coordinadora Nacional del **CAP** y **líder nacional de CONSUCC**, dijo que aunado a lo anterior, el campo debe ser prioridad en las políticas públicas del Gobierno Federal de ahí que solicitó la intervención del Secretario, José Calzada Rovirosa, para que



FECHA	SECCION	PAGINA
29/03/77		

la **Secretaria de Desarrollo Rural, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga**, atienda las peticiones de atención a diversos conflictos agrarios que hay en el país y deje su argumento de que "no hay presupuesto".

Del mismo modo, consideró pertinente la interlocución del titular de **Sagarpa** para que se concrete una reunión de trabajo con el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, a fin de buscar un Acuerdo Rural que sienta las bases para el rescate del campo en las siguientes administraciones federales.

Guadalupe Martínez Cruz, luego de asegurar que el Congreso Agrario Permanente recuperará el espacio de interlocución que le corresponde con el **Gobierno Federal** como máximo órgano agrario del país, anunció que trabajará por que el CAP tenga un espacio en el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable que opera la Sagarpa.

Asimismo, añadió, se reclamará el espacio que le corresponde al CAP en el **Comité Permanente de Control y Seguimiento de la Procuraduría Agraria** a fin de atender temas relacionados con la tenencia de la tierra.

Por su parte, el Secretario de Agricultura, José Calzada Roviroso, dijo que lo ideal es producir en México, sin embargo no nos podemos cerrar a las diversas opciones que tenemos para garantizar los granos y alimentos que reclama el país.

En entrevista, indicó que actualmente importamos casi 13 millones de toneladas de **maíz amarillo** y somos autosuficientes en maíz blanco aunque lo ideal, reiteró, sería producir los millones de toneladas del grano antes citado del cual somos deficitarios.

Sin embargo, insistió, tenemos que buscar alternativas en otros países, más allá de Estados Unidos, para garantizar el abasto de lo que consume México en un corto plazo.

Acepto que aunque la reconversión en la producción para el auto abasto de la nación es lo óptimo, primero debemos acompañar este proceso con tecnología, con riego tecnificado, mecanización; se trata de un acompañamiento integral a los productores para poder sustituir importaciones.



PROCURADURÍA  
AGRARIA

# EL SIGLO

DE DURANGO

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		

## Breves



Anualmente registran un promedio de mil 300 juicios.

**EN CORTO** Atienden 200 conciliaciones al año en la Procuraduría Agraria La Delegación de la Procuraduría Agraria en Durango registra alrededor de 200 conciliaciones al año en cuanto a la solución de



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		

**controversias entre sujetos agrarios, lo que evidencia una paz social en el campo para hacerlo atractivo a la inversión privada o social.**

Así lo indicó Pedro Silerio García, delegado de la dependencia federal, quien apuntó que también anualmente registran un promedio de mil 300 juicios, de los cuales 300 son por controversias y el resto por juicios sucesorios.

**Durango logró la participación de 18 personas en Asamblea Conadis** Durango registró mayor número de participantes a nivel nacional en el resultado de la convocatoria para la integración de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad Conadis). En el estado de Durango se logró la participación de 18 organizaciones de la sociedad civil que tienen por objeto trabajar en temas, proyectos y acciones que ayuden a las personas con alguna discapacidad independientemente de su edad.

**Verifica Coprised 104 mil kilogramos de producto del mar** La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango (Coprised) ha realizado 386 visitas para la verificación de 104 mil kilogramos de producto del mar dentro del operativo de Cuaresma, sin detectar irregularidades.

Con la finalidad de cumplir con la norma 251-SSA1-2009, particularmente de los establecimientos que expenden, manejan y preparan pescados y mariscos, el personal de la Coprised levantó un muestreo de 161 unidades en 91 establecimientos, aunado a la constante capacitación sobre el manejo de alimentos.



FECHA	SECCION	PÁGINA
29/03/17		

## Procuraduría Agraria celebró su 25 aniversario en Axtla

Axtla de Terrazas, S.L.P.- Este martes el alcalde Julio César Hernández Recéndiz encabezó los festejos para celebrar el 25 aniversario de la Procuraduría Agraria, evento que tuvo como sede la Casa del Maestro y en el que participaron comisariados, consejos de vigilancia, jueves auxiliares y delegados.

Axtla

Firstman Durán Hernández, jefe de residencia de la Procuraduría Agraria en la zona de Tamazunchale, junto al visitador agrario Ricardo Santos Sánchez, fueron quienes encabezaron una jornada de promoción y difusión de las ofertas de trámites agrarios que se ofrecen a la población de las comunidades, entre las que destacan la incorporación del municipio de Axtla a la lista de sucesión del Registro Agrario Nacional.

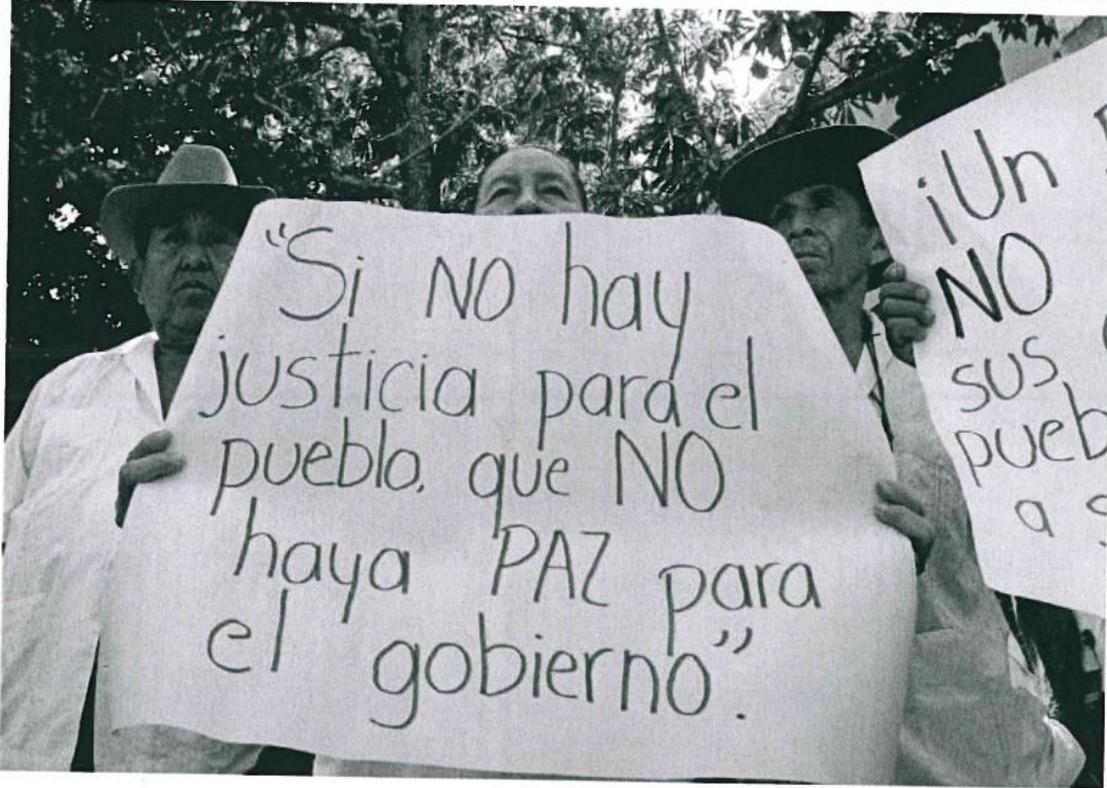
También informaron a los comuneros sobre los trámites para reconocimientos de avecindados, los juicios sucesorios, la enajenación y sesión de derechos parcelarios.

En ese respecto, el Presidente Municipal consideró de gran beneficio que Axtla sea tomado en cuenta para este tipo de eventos, pues de esta forma se apoya a la población de las diversas localidades, para simplificar los trámites en torno a sus tierras.

En dicho evento también se contó con la participación del director del Instituto para el Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas (INDEPI), Raúl de Jesús González Vega quien informó sobre la conclusión de los foros de consulta indígena y la emisión de las convocatorias para la integración de los consejos consultivos.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		



Ejidatarios de Chocholá portan carteles afuera del Tribunal Unitario Agrario ayer, antes de su audiencia

## Revés para grupo de ejidatarios

Se reúnen partes en conflicto por un comisariado

Viernes, 31 de marzo de 2017 - Edición impresa

Unos 100 ejidatarios del municipio de Chocholá, partidarios de los dirigentes Claudia Fabiola Cob Durán y Paulino May Moo, asistieron ayer a una audiencia realizada en el Tribunal Unitario Agrario, distrito 34 —con sede en Mérida—, para dar continuidad a trámites legales en relación con cuál de los dos es el presidente de ese comisariado.

Entrevistada a las puertas del Tribunal, Claudia Cob acusó a la Procuraduría Agraria de imponer como autoridades a ejidatarios castigados y expulsados por asamblea, cuya situación ya conocía por escrito.

Según afirmó, en la asamblea ejidal del 26 de febrero ella fue debidamente ratificada como presidenta del comisariado, para lo cual fue electa por asamblea el 2 de octubre de 2016.

También destacó que la asamblea en que se le ratificó fue registrada legalmente antes de la "sospechosa" intervención de la Procuraduría Agraria el pasado 12 de marzo, cuando convocaron a otra asamblea, sin invitarlos, la cual realizaron en el parque y sin acudir al edificio del comisariado.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		

"De acuerdo con la Ley Agraria y con el reglamento interno del ejido, mi ratificación es totalmente legal y tiene prevalencia sobre la asamblea llena de irregularidades realizada fuera del local ejidal y sólo con la presencia de simpatizantes de la empresa, en la que se me quiso destituir", señaló.

"Por esa razón la Procuraduría Agraria no ha podido otorgar el cargo al nuevo comisario ejidal que "supuestamente se nombró".— L. I. A. E.

Ella dijo que casi todos los días se tienen diálogos y juntas con las autoridades federales y estatales para resolver el problema de destrucción ambiental y contaminación en Chocholá, y que se han seguido los procesos legales contra las dos empresas que violentaron normas ambientales al amparo del comisariado ejidal anterior.

Como ejemplo, dijo que el banco de materiales pétreos tenía permiso ambiental para explotar 3.5 hectáreas, a una profundidad máxima de cinco metros, y hoy ven que rebasaron ya las 14 hectáreas y se ha llegado a profundidades mayores de nueve metros, destruyendo cuevas y cenotes que están a la altura del manto freático.

El asesor del comisariado encabezado por Claudia Cob, Lic. Rodolfo Macosay Cuevas, dijo al final de la audiencia, que "se notificó a las personas que la Procuraduría Agraria coloca como comisariado, que ya no son ejidatarios y les dieron tres días para defenderse".



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		

## Denuncian A Robles Por No Atender A Ciudadanos



El líder del Movimiento Antorchista en Puebla, Juan Manuel Celis Aguirre, denunció que la titular de Sedatu, Rosario Robles Berlanga, no ha querido resolver las demandas de vivienda y problemas agrarios que afectan a unos 20 mil mexicanos organizados en Antorcha en diferentes estados del país.

El miércoles pasado, 10 mil antorchistas marcharon a las oficinas de la dependencia federal en la Ciudad de México sin encontrar respuesta, ni nadie que los atendiera.

“Varios de los problemas agrarios llevan años de que los hemos planteado a los diferentes secretarios que han pasado por la dependencia y ninguno nos ha querido solucionar. Todos nos traen a vueltas y vueltas en las oficinas y yendo de un lugar a otro; pero nadie ofrece respuestas en concreto. Es una burla lo que hace Sedatu. Es una burla de Rosario Robles”, afirmó el también diputado federal Juan Celis.

Le pedimos a Rosario Robles que atienda las demandas que estamos planteando, porque son justas y varias de ellas muy urgentes, dijo.

“Hay muchas familias que viven en condiciones deplorables, que viven en condiciones infrahumanas, y que necesitan apoyos a la vivienda por parte del Gobierno. En el asunto de los problemas agrarios tenemos incluso campesinos asesinados, en Oaxaca por ejemplo, porque este tipo de conflictos son muy complicados y delicados, pero nadie en la Sedatu nos hace caso. No es justo que Rosario Robles no quiera resolver”, explicó el líder antorchista.

Tras la manifestación del pasado miércoles, la organización planteó una campaña nacional de denuncia que incluirá marchas numerosas en la capital del país, así como la difusión de millones de volantes en todos los estados para denunciar la inacción de Rosario Robles.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	EL FORO	63

  
**LA GRAN CARPA**



**REFLECTORES.** Donde se avizoran problemas es en la Secretaría de

Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, mejor conocida como Sedatu. En las oficinas de **Rosario Robles** se han enfrentado a problemas reales con la CFE y con el señor Slim; bueno, no con ellos, pero hace unos días se quedaron sin energía eléctrica y sin teléfonos por falta de pago. Dicen en Radio Pasillo que los prestadores de servicios llevan ya tres meses sin cobrar y la última nómina de los trabajadores de confianza no se cubrió porque, simplemente, no hay lana.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		

## Familiares y amigos felicitaron a delegado de la Sedatu por su cumpleaños

Posted on 31 marzo, 2017



**Por Adalberto Breaa**

**Cuicatlán, Oax.-** Desde muy temprana hora del pasado miércoles 29 de marzo, el político cuicateco Elpidio Concha Arrellano fue felicitado en su cumpleaños por familiares, amigos y trabajadores de la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) que dignamente representa.

Con el pasar de los años Concha Arrellano ha consolidado grandes amistades, y ha llevado el bienestar a comunidades de la Cañada en las distintas representaciones políticas y administrativas que ha ocupado.

Por ello, el reconocimiento y agradecimiento de jóvenes, mujeres y hombres que creen en la verdadera amistad, que saben lo difícil que es mantenerse en el mundo de la política donde están presentes las deslealtades, las traiciones, descalificaciones, el ataque mediático de sus adversarios políticos.

Pese a todo ello, Elpidio Concha continúa acrecentando el número de amigos, personas que lo conocen y le desean al cumplir un año más de vida, continuar con los logros y alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Hombre de resultados quien pese a momentos difíciles y adversidades ha logrado salir adelante; por ello sus familiares, amigos y personal de la Sedatu lo reconocieron y felicitaron y pidieron que continúe con la actitud de humildad y sencillez que lo ha caracterizado.

## Sedesol aumenta apoyo a jornaleros

● Se atiende en rubros como la alimentación y la educación a trabajadores agrícolas en Ensenada y San Quintín, Baja California

**PERLA MIRANDA**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) incrementó los beneficios del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas en Ensenada y San Quintín, en Baja California, informó Eviel Pérez Magaña, subsecretario de Desarrollo Social y Humano de esta dependencia.

En gira por esa entidad, expresó que con este apoyo “las familias podrán disponer de un techo, educación para sus hijos, alimentación y recursos en el arribo a los campos de labor”.

Acompañado de los subsecretarios René Juárez Cisneros y Jorge Armando Narváez, precisó que pese a las restricciones presupuestales, los indicadores del programa señalan que en 2016 se aumentó la atención a jornaleros y a sus familias.

Al reunirse con delegados federales, empresarios del campo y trabajadores agrícolas, Pérez Magaña informó que la Sedesol aportará este año un presupuesto de 4 millones 269 mil pesos que serán destinados para apoyar tareas del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas para Baja California.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	A30

Anunció que se establecerá un módulo para beneficiar a las mujeres jornaleras con el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, a fin de ofrecer mayor seguridad a quienes migran a esta región en busca de un mejor empleo.

Destacó el incremento en el rubro educativo durante 2016, que benefició a mil 316 menores de edad con becas para la permanencia escolar. Dijo que se incrementó el apoyo de recursos para al arribo de los campos de cultivo a 816 familias, en comparación con las 156 que lo recibieron en 2015.

Entre otros logros del programa, resaltó la atención alimentaria a 820 jornaleros y sus familias que recibieron apoyos en comedores. Asistieron mil 311 trabajadores a ferias de apoyos y servicios institucionales, mismas que sirven para vincular a los jornaleros con otras dependencias de gobierno.

Para 2017, precisó, “esperamos mantener la calidad de los servicios para los jornaleros que se emplean en los campos de Ensenada y San Quintín, y se reforzará la atención a los niños para que se alimenten y reciban educación adecuada”.

Pérez Magaña reiteró el compromiso de la Sedesol con los beneficiados con el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas y llamó a quienes aún no se han incorporado, a que acudan a las oficinas de la dependencia para que sean parte de estos apoyos. ●

**VERDE EN SERIO**



Gabriel Quadri

www.gabrielquadri.blogspot.com

## ¿Nueva Ley General de Biodiversidad?

La biodiversidad terrestre y marina (genes, especies, poblaciones, ecosistemas, paisajes) sólo puede conservarse en contextos territoriales y espaciales específicos y, por tanto, en ámbitos de facultades y jurisdicciones determinados, así como en regímenes de propiedad claramente identificados; mas no en abstracto, por lo tanto la biodiversidad es una responsabilidad fundamental e indeclinable del Estado, dado su carácter como bienes públicos vitales. Por tanto, una nueva legislación en esta materia debe ser considerada con detenimiento y seriedad; tal es el caso de la iniciativa de Ley General de Biodiversidad que se procesa actualmente en el Senado de la República.

Para que tenga alguna relevancia es fundamental que esa nueva legislación asuma una visión espacial y territorial como contexto y soporte de todos los fenómenos y procesos biológicos y ecológicos, tanto en el territorio terrestre de México, como el territorio marino. Debe ubicar como pivote a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), y precisar que su extensión crezca hasta al menos la cuarta parte del territorio nacional, sobre principios de representatividad ecológica, diversidad y vulnerabilidad. Sólo a partir de una visión espacial y territorial, y de su entretreído con derechos de propiedad, regulaciones, incentivos, y jurisdicciones será posible articular a las ANP con corredores biológicos y unidades de manejo para la conservación de vida silvestre, en una arquitectura instrumental eficaz para la conservación de la biodiversidad.

Para conservar la biodiversidad a perpetuidad es necesario revertir la anomalía de México como un Estado sin tierra; es decir, un Estado que dilapidó y privatizó todo su patrimonio territorial durante la reforma agraria, entregando virtualmente la totalidad del territorio nacional en propiedad privada a ejidos, comunidades y propietarios individuales; al grado de que incluso las Áreas Naturales Protegidas (parques nacionales, reservas de la biósfera y otras) son en su abrumadora mayoría propiedad privada, a diferencia de países civilizados donde son propiedad pública. Por ello, la nueva legislación de biodiversidad debe prever la creación de mecanismos para que el Estado y la sociedad recuperen la propiedad pública de la tierra en las zonas más relevantes de las Áreas Naturales Protegidas de México, tal como ocurre en Estados Unidos, Canadá, Costa Rica, Chile, Argentina, entre otros.

En cuanto al territorio marino, la nueva legislación debe reconocer la multifuncionalidad de los mares y costas, y revertir su entrega total a la industria pesquera (en concesiones, permisos, o simple tolerancia a la apropiación ilegal) que, en la práctica los considera de su propiedad. México se ha visto imposibilitado de conservar su biodiversidad mari-

na debido al enorme poder que ostentan y despliegan los intereses pesqueros. Estos son capaces de inhibir, neutralizar, descafeinar o abortar sistemáticamente proyectos de conservación en nuestros ecosistemas marinos (decretos de ANP marinas), imponiéndose ostensible y abrumadoramente a la Semarnat y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. De hecho, en todas las ANP marinas en México se permite la pesca comercial.

Las especies y ecosistemas marinos son vida silvestre son un componente invaluable de nuestro acervo de biodiversidad, por lo que su conservación y la regulación de su aprovechamiento sostenible deben darse sobre criterios ecosistémicos y en el ámbito de facultades de la Semarnat y no de Sagarpa-Conapesca, instituciones totalmente capturadas por los intereses de la industria pesquera. Igualmente, es primordial que la nueva legislación de biodiversidad prevea que las facultades de inspección y vigilancia en mares y costas, así como de aplicación de la ley recaigan claramente en la Secretaría de Marina-Armada de México, a través de un cuerpo especializado de Guardia Costera.

Con una visión espacial-territorial (y algunos ajustes requeridos), la Iniciativa de Ley General de Vida Silvestre haría una contribución sustantiva a la conservación del patrimonio y capital natural de la Nación.

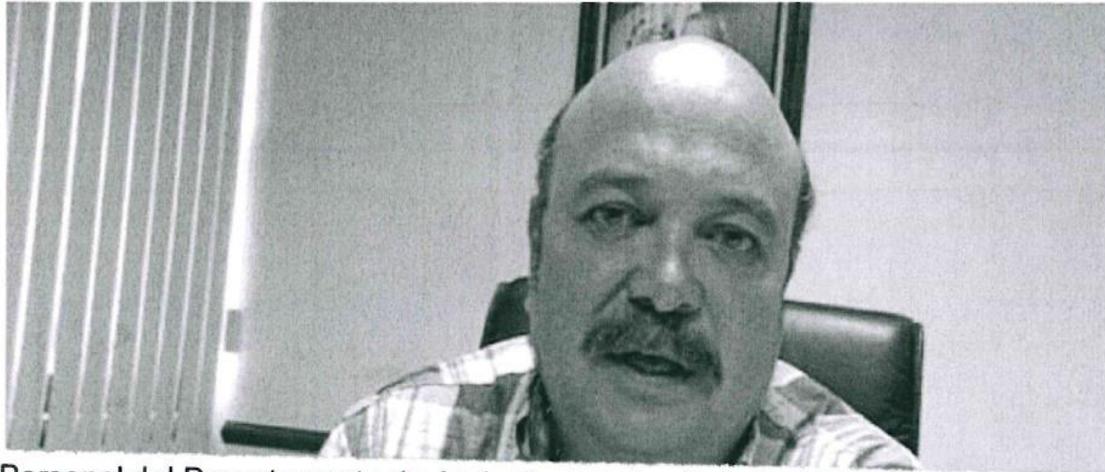
FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	Empresas y Negocios	27



FECHA	SECCION	PAGINA
30/03/17		

## Evaluarán gringos campaña contra tuberculosis bovina

2017-03-30 | Víctor Molina



Personal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, realizará este fin de semana revisión en rastros y corrales de Tamaulipas, para analizar las condiciones y procedimientos de la Campaña contra la Tuberculosis Bovina, para rectificar el estatus zoonosanitario del estado y permitir la exportación de ganado.

Eduardo Mansilla, delegado de la SAGARPA, informó que este viernes 31 inspectores norteamericanos, inician con los rastros del estado, así como estaciones cuarentenarias y corrales de acopio para la exportación de ganado, además revisarán expedientes de los seguimientos epidemiológicos y los procedimientos realizados.

El estado ya cuenta con el estatus zoonosanitario de Acreditado Modificado, lo que significa que tiene baja prevalencia, es decir, que se puede exportar con una prueba negativa de tuberculina del lote a exportar, explicó.

Recordó que 26 mil ganaderos de la entidad comercializan cada año más de 120 mil cabezas de ganado, con valor en las ventas de alrededor de mil 675 millones de pesos, lo que genera derrama económica por el transporte de ganado, alimento, fletes y servicios, entre otras actividades.

Concluye que con la recertificación del estatus zoonosanitario, los ganaderos seguirán teniendo una ventaja competitiva adicional en la exportación al tener

mejor calidad zoonosanitaria, reforzando su tercer lugar, después de Sonora y Chihuahua.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		

## Apoyarán a sector vulnerable del campo



Objetivo. Alrededor de tres mil solicitudes se han recibido a la fecha dentro del Programa de Concurrencia 2017.

### **RICARDO BELTRÁN**

El titular de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural del Estado (SAGDR), René Almeida Grajeda, reveló que el Programa de Concurrencia 2017 priorizará a aquellos productores con mayor necesidad económica pero con capacidad productiva, así como a proyectos que de verdad eleven la productividad del campo en Durango.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		

El servidor público añadió que en este momento son cerca de tres mil solicitudes recibidas para infraestructura, equipamiento y maquinaria, y será a partir del 17 de abril que se reciban para paquetes tecnológicos y capacidades técnico productivas, para lo cual se han etiquetado 58 millones de pesos.

A la fecha, expuso se siguen recibiendo solicitudes en las ventanillas de la SAGDR, tanto de la región Lagunera como de la capital y los 39 ayuntamientos, cuya apertura se dio el pasado 21 de marzo. "El derecho constitucional de la gente es que le recibamos sus solicitudes, luego viene el periodo de dictaminación, y en función de eso se le tiene que dar una respuesta a los solicitantes", remarcó.

Se tratará, dijo, de ser lo más eficiente con el recurso que se tenga, un recurso que sea muy productivo y que no se caiga en la ineficiencia para su aprovechamiento. "Se trata de que alcance al mayor número de personas, pero que ayude a continuar con los procesos productivos, porque si no hay productividad, simple y sencillamente vamos a tener problemas en la economía del sector y en lo general", indicó.

Aclaró, además, que son las comisiones técnicas especializadas las que califican de acuerdo con la normatividad federal; por eso éstas determinan según un nivel de calificación, de ahí que Almeida recordó que durante la sesión del Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable se aclaró que todo proyecto lleva una calificación conforme a diferentes ponderables, entre éstas, los proyectos más productivos para la gente económicamente más necesitada, así como a proyectos que de verdad eleven la productividad del campo en Durango. "Éstos son los que van a obtener la calificación más alta al momento de hacer las dictaminaciones", enfatizó.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		

## Invertirán 237 mdp en programas del campo

**RICARDO BELTRÁN**

Una bolsa económica de 237.8 millones de pesos invertirá este año la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), para ser operados conjuntamente con el Gobierno del Estado de Durango con una aportación federal del 80 por ciento y 20 por ciento estatal.

Con dicha cantidad, se detalló, se genera una bolsa de 308 millones 225 mil pesos para ser ejercidos a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, el Programa de Apoyo a Pequeños Productores, el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y el Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales (PESA) que opera con recursos ciento por ciento federales.

De esta forma lo reveló el delegado de la Sagarpa en Durango, Tomás Fernando Castillo Hern, quien destacó que se encuentran abiertas las ventanillas para el Programa de Concurrencia en la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SAGDR) y en las presidencias municipales.

Además, reconoció la disposición y el esfuerzo del Gobierno del Estado, para hacer las aportaciones necesarias en el Programa de Concurrencia y asegurar así una bolsa igual a la del año pasado para los componentes Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria, Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, Pesca y Acuícolas, así como el de Capacidades Técnico-Productivas y Organizacionales.

Se resalto también que, a través del programa de Apoyos a Pequeños Productores, se incentivan los componente de: Extensionismo, Desarrollo de



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17		

Capacidades y Asociatividad Productiva con recursos por el orden de los 15 millones 625 mil pesos; Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua (IPASSA) con un monto de 11 millones 875 mil pesos y un componente con un presupuesto muy importante que es el PESA, con recursos por el orden de los 96 millones de pesos ciento por ciento federales pero que son administrados por el Estado a través de la SAGDR, mientras que en el Componente Información, Estadística y Estudios dentro del SNIDRUS, se ejercerá un millón 625 mil pesos.

Para asegurar que lo que comemos sea limpio y confiable, el delegado Fernando Castillo Hern, mencionó que con el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se invierten 97.1 millones de pesos en los componentes; Campañas Fitozoosanitarias con 65 millones 601 mil 524 pesos; Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera con 6 millones 228 mil 841 pesos; Inspección y Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Reglamentadas no Cuarentenarias con 17 Millones 342 mil 976 pesos y en Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias 7 millones 926 mil 659 pesos.

FECHA	SECCION	PÁGINA
29/03/17		



## Camarillo Medina otorga apoyos al sector agrario

29, MAR 2017 A LAS 10:21

El edil de Quecholac realiza la primera entrega de fertilizante y semilla mejorada en beneficio de productores del municipio.

El Ayuntamiento de Quecholac que encabeza el munícipe Néstor Camarillo Medina, realizó la primera entrega de fertilizante y semilla mejorada a productores de todo el municipio, quienes se dieron cita en las inmediaciones del Zócalo.

En compañía de sus regidores y director de Desarrollo Rural, Camarillo Medina mencionó que este programa es uno de los más importantes en esta administración, ya que la producción agrícola es una de las principales fuentes de empleo de las familias de Quecholac.

Informó que la entrega consistió en 70 toneladas de fertilizante y 400 apoyos de semilla mejorada, el Ayuntamiento incentiva con 50 por ciento del valor de las antes mencionadas.

*Estamos comprometidos con el campo, ya que yo vengo de familia campesina, sé bien cuáles son las altas y bajas que un productor tiene, es por eso que buscamos apoyar a nuestro campo de Quecholac”, puntualizó.*

### En números

70 toneladas de fertilizante

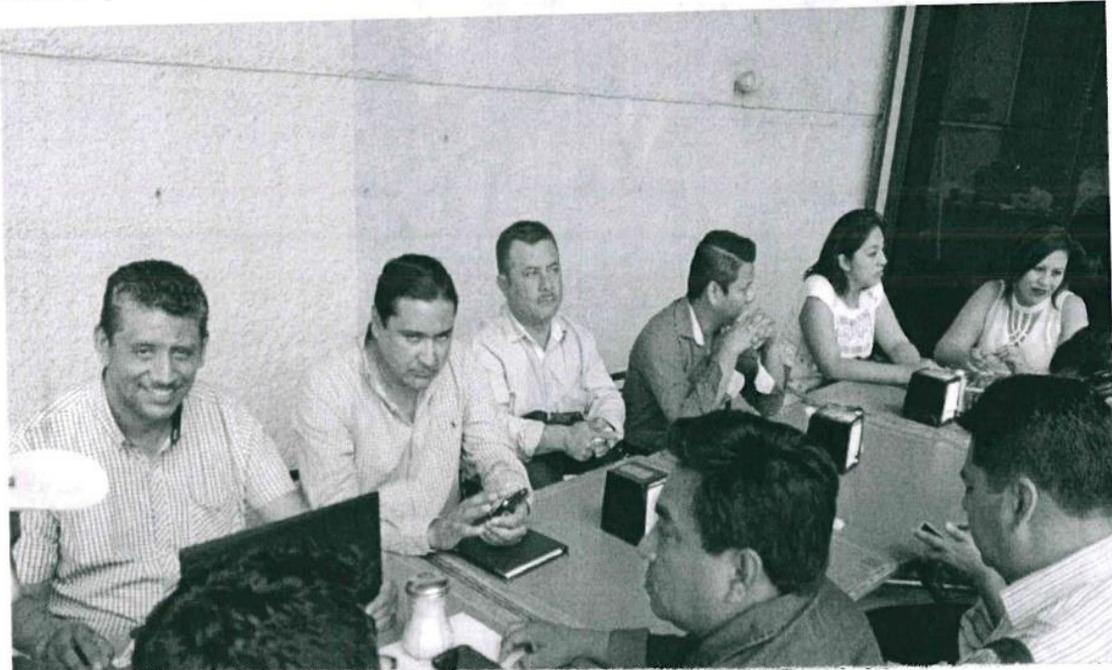
400 apoyos de semilla mejorada



FECHA	SECCION	PAGINA
30/03/17		

## Dirigentes de 25 organizaciones anuncian bloqueos carreteros

Escrito por Claudia Ibet Lobaton Vazquez



TUXTLA, GTZ.- Luego de que integrantes de la organización campesina denominada "Somos", han solicitado a las autoridades correspondientes de los tres órdenes de gobierno su intervención en materia de gestiones en beneficio de sus agremiados en los 122 municipios, anunciaron una serie de movilizaciones, entre las que destacan bloqueos carreteros y cierre de accesos a la capital chiapaneca, en La Pochota y Chiapa de Corzo, que se efectuarán la próxima semana, señaló Hipólito Pérez Coutiño, integrante de "Somos".

En acuerdos tomados este jueves por las 25 organizaciones que representan Níber López Hernández, Hipólito Pérez Coutiño, Armando Ruiz Cruz, José Martín Farrera Moscoso y Juan Manuel López Gómez, determinaron que bloquearán indefinidamente estas importantes vías.

Se trata de adeudos de estevaño por el orden de 32 millones de pesos, en materia de caminos, vivienda y apoyos para el campo.

Este 2017, aseguran que no han sido llamados a una mesa de atención y diálogo para analizar los pliegos petitorios presentados en meses anteriores.

Finalmente señaló que como organizaciones civiles, han buscado privilegiar el diálogo, a través de la negociación sin tener que llegar a la desestabilización social, sin embargo, aseguran que no han dado respuestas a sus solicitudes y por ello, recurren a las movilizaciones, sin importar las consecuencias que esto represente.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	2

## BAJO RESERVA

### El encuentro Gamboa-Don King

Dos pesos pesados, uno de la política mexicana y otro del boxeo internacional, se toparon la tarde del jueves en un restaurante de Paseo de la Reforma, en la CDMX, y se pusieron en guardia. Nos cuentan que el coordinador parlamentario del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa Patrón**, y el promotor boxístico estadounidense **Don King** charlaron por unos minutos, en compañía de sus respectivos equipos de trabajo. Por supuesto, como lo muestra la fotografía que usted puede apreciar, don Emilio y King se mantuvieron en sus respectivas esquinas, ante la mirada de asombro de los comensales, y frente a quien podría haberla hecho de réferi: **Mauricio Sulaimán**, presidente del Consejo Mundial de Boxeo. El político yucateco y el promotor solamente soltaron algunas bromas, sin llegar a las manos, nos comentan.



Gamboa y su equipo de trabajo en charla con Don King

### Castillo no pedalea esa bicicleta

Desde el equipo de la Conade consideran que los mercaderes del deporte confunden o quieren aprovechar la buena relación del director de la institución, **Alfredo Castillo**, con el dirigente del Comité Olímpico Mexicano, **Carlos Padilla**, para perpetuar su "negocio". Es totalmente falso, nos comentan, que don Alfredo apoye la continuidad del liderazgo en la Federación de Ciclismo que busca **Edgardo Hernández Chagoya**. En los hechos, Castillo ha impulsado dos proyectos propios, el Conade Grassi Team de ciclismo de ruta y el Conade Specialized de ciclismo de montaña, además de anunciar la Academia de Ciclismo para el 2018, frente al deficiente trabajo de la federación, que desde 2016 carece de registro nacional. El caso es que una vez más salen a relucir los pleitos entre don Alfredo y las federaciones...

### Paseillo de Padierna y Alejandra

Una vez ratificada de manera oficial por la mesa directiva del Senado como coordinadora parlamentaria del PRD, **Dolores Padierna** salió de sus oficinas con su compañera **Alejandra Barrales**, dirigente del partido, para hacer el paseillo en el edificio de la Cámara. Nos dicen que las mujeres más poderosas del perredismo comenzaron a tocar las puertas del área administrativa para reclamar espacios físicos en el inmueble. Y fue un día agitado para Padierna y Barrales porque las legisladoras pedían oficinas para colocar a sus equipos de trabajo. El plan iba bien hasta que el presidente de la Cámara de Senadores, el verde **Pablo Escudero**, intervino para frenar el plan de las perredistas, quienes van por todo.



El Presidente se reunió con miembros de la Iglesia

### Peña Nieto con jerarcas católicos

La víspera del arranque de las campañas electorales en el Estado de México, el presidente **Enrique Peña Nieto** se reunió el jueves con un reducido grupo de jerarcas católicos mexicanos. En Los Pinos y en los equipos de algunos obispos nos confirman la celebración del encuentro, pero cerraron cualquier posibilidad de difundir el contenido de las conversaciones y los nombres de los asistentes. Antes de la visita a la casa presidencial, la jerarquía católica mexicana recomendó a los candidatos al gobierno del Edomex y a sus partidos políticos escuchar a los ciudadanos y enfrentar el reto de ser creíbles ante las necesidades de la población. ¡Ave María Purísima!

ARCHIVO EL UNIVERSAL

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	70

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



DEL PLATO a la boca se le cayó la designación a **Flavio Galván** como consejero electoral del **INE**. Dicen que fue porque se puso verde, pero no de coraje, sino por su buen trato hacia el **Partido Verde**.

TANTO **PAN** como **PRD** vetaron su llegada al **INE** porque dicen que Galván, como magistrado del **Trife**, fue el principal benefactor del **PVEM** a la hora de rebajarle las sanciones. Fue de tal tamaño el rechazo, que el **PRI** terminó desistiendo.

'ORA SÍ que láastima, magistrado, perdón, Margarito.

• • •

SI VEN muy afanosos a los panistas del **Estado de México** con su cámaras y grabadoras, no es porque quieran un recuerdito de la elección estatal. En realidad están recopilando... ¡evidencias!

CUENTAN que la estrategia jurídica del **PAN** corre por presentar todas las denuncias posibles sobre la descarada entrega de apoyos por parte del gobierno. ¿Para qué? Para presentar una impugnación general del proceso que obligue a repetir las elecciones, en caso de que los resultados sean adversos a **Josefina Vázquez Mota**.

DICEN los propios panistas que ya hay tres antecedentes, siendo el más relevante el de la elección para gobernador en **Colima**, que se tuvo que repetir el año pasado. Como quien dice, la campaña apenas empieza el lunes y ya hay quienes la ven definiéndose no en las urnas... sino en los tribunales.

• • •

CON la novedad de que ya no es cuarteto, sino quinteto: el guanajuatense **Juan Carlos Romero Hicks** se destapará como precandidato presidencial del **PAN**. Así se sumará a **Margarita Zavala**, **Rafael Moreno Valle**, **Ricardo Anaya** y, aunque nadie se acuerde, **Ernesto Ruffo**, quienes ya le llevan bastante trecho andado.

DE HECHO al interior del **PAN** o, mejor dicho, de la actual cúpula panista crece la inconformidad –y el nerviosismo– por el activismo de Margarita Zavala. Se quejan de que en lugar de apoyar a sus candidatos en el **Edomex**, **Coahuila**, **Nayarit** y **Veracruz**, visita esos estados sólo para promoverse. Y eso a Ricardo Anaya no le gusta.

• • •

ESTE domingo se dará el banderazo de salida para el movimiento **#RecuperemosMéxico**, cuyo promotor es **Pedro Ferriz de Con**, quien desde hace más de un año recorre el país promoviendo y recogiendo propuestas, apuntado ya en las encuestas como posible candidato presidencial independiente.

DESDE LUEGO, Ferriz se cuidará de no postularse en el acto, pero sí dejará ver que **Generación Nosotros**, el grupo que encabeza, está con ganas de desplazar de la escena a los políticos de siempre.



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	2

## TRASCENDIÓ

**:Que** a propósito de la falsa especie de anoche sobre que **Mario Aburto Martínez**, quien purga sentencia carcelaria por el asesinato de **Luis Donald Colosio** en un penal de Huimanguillo, había sido trasladado a un hospital por un deterioro de su salud, lo que sí es cierto es que el único padecimiento que arrastra el reo es una hernia lumbar.

También es real que fue otro preso del mismo penal el llevado a revisión médica, lo que generó la confusión.

**:Que** a quien no le causó gracia la designación de **Dania Paola Ravel Cuevas** como la consejera del INE designada por el PRI fue al coordinador del PVEM, **Jesús Sesma**, pues cuando conoció el acuerdo en el que no apareció su favorito, **Flavio Galván**, ex presidente del TEPJF, no dudó en encarar al vicecoordinador priista, **Carlos Ramírez Marín**, y a otros por largo rato y hasta levantó la voz en el salón de sesiones.

Pero, dicen, este cambio repentino se debió a que las legisladoras del tricolor se impusieron para que fuera una mujer la elegida.

**:Que** el fiscal para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, **Ricardo Nájera**, está en la mira del Poder Legislativo, pues los diputados **Brenda Velázquez**, **Candelaria Ochoa** y **Carlos Lomelí** acusaron al funcionario de "plantar" a la Comisión Especial para el Seguimiento de Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, no obstante haber confirmado asistencia.

Incluso el PRI advirtió que los funcionarios del gobierno federal deben respeto al Congreso y por ello se acordó turnar las quejas contra el funcionario a la Junta de Coordinación Política para actuar en consecuencia.

**:Que** ya empezaron a saltar los peros sobre los 23 aspirantes al cargo de fiscal anticorrupción, después de que comisiones unidas del Senado emitieran su dictamen de elegibilidad, y algunos como **César Alejandro Chávez**, **Bernardo Espino del Castillo** y **Miguel Ángel González Félix** salieron algo raspados por su pasado en la PGR, pues se les señala desde "conflicto de intereses" hasta "bajo perfil" y "cabilderos impresentables".

Y aunque algunos legisladores expresaron reservas sobre **Manuel Luciano Hallivis Pelayo**, magistrado en la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, otros le reconocen su experiencia en la materia en cuestión, sobre todo en sanciones a servidores públicos.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	3

## EN PRIVADO

**JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA**



lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

## El Chapo ha comenzado a hablar

Se alternan: uno es el policía malo, y el otro es el policía peor. **Florestán**

**C**uando Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, fue extraditado a Estados Unidos, sus abogados sabían del privilegio legal de cambiar información por gracia.

Desde que fue recapturado el 8 de enero del año pasado en Los Mochis, Sinaloa, se reactivó el proceso de extradición, a lo que le tenía terror y por eso interpuso una cadena de amparos que se rompió en lo que los abogados llaman una *ventana de oportunidad*, que permitió entregarlo al gobierno de Estados Unidos, donde cortes federales en varios estados lo reclamaban. Pero al ver que el caso más sólido era en la de Brooklyn, se decidió un vuelo directo, Ciudad Juárez-Nueva York, en un avión de la PGR, para entregarlo allí.

Así, la tarde del pasado 20 de enero, casi un año después de su recaptura, y a menos de 24 horas de su extradición, compareció ante el tribunal federal de Brooklyn donde escuchó 17 cargos federales de los que se declaró *no culpable*.

Su proceso ante un tribunal estadounidense angustió a quienes durante su larga carrera delictiva lo protegieron o fueron cómplices, ya desde posiciones de gobierno, ya desde el sector empresarial, sabedores de que en caso de necesidad, y ante la desesperación de una cadena perpetua, revelaría sus nombres.

Al día 50 de que Guzmán Loera fuera presentado ante el juez de Nueva York, este miércoles, acusado de *conspiración internacional para producir y distribuir cocaína, heroína, metanfetaminas y marihuana*, fue detenido al pisar San Diego, California, el fiscal general del gobierno de Nayarit, Edgar Veytia, a petición de esa misma corte federal de Brooklyn, lo que avisa que *El Chapo* ha comenzado a hablar.

Y su jefe, el gobernador de Nayarit, Fernando Sandoval, diciendo que los cargos eran *especulaciones*.

### Retales

**1. Presión.** Los diputados no aguantaron y contra todo lo que se aseguró, y aseguró, ayer, la víspera del plazo legal, hoy, aprobaron a los tres consejeros del INE en tiempo y forma, desechando a los tres finalistas, Carla Astrid Humphrey, Elizabeth Bautista y Flavio Galván y eligiendo a Dania Paola Ravel Cuevas, Beatriz Zavala y Jaime Rivera, que el miércoles ocuparán las vacantes de Arturo Sánchez, Beatriz Galindo y Javier Santiago. El periodo de los nuevos consejeros, nueve años, termina el 4 de abril de 2026;

**2. Tecnoradio.** Siguen las sospechas en la industria de la radio sobre quiénes son los verdaderos dueños de Tecnoradio, que ganó 37 licitaciones por las que pagó 280 millones de pesos más otros 240 millones que tendrán que meter para instalarlas. Se insiste en una pantalla; y

**3. Impunidad.** Una vez pasado el impacto de la orden de aprehensión y ficha roja contra el ex gobernador priista de Chihuahua César Duarte, el panista Javier Corral deberá atender el asesinato, que sigue impune, de la periodista Miroslava Breach. Ya luego será lo del avión privado para irse a jugar golf. **M**



## El derecho de admisión que pide Bartlett y el "matraquero del PRI"

**L**a irritación está a tope en lo que queda de la bancada del PRD en el Senado. Hay molestia —y mucha— con **Emilio Gamboa Patrón**.

Dicen que el coordinador del PRI en el Senado actúa "al lado" del destituido **Miguel Barbosa**, como pago a los votos que éste le consiguió para que se aprobaran las reformas estructurales de **Enrique Peña Nieto**: Reforma Hacendaria, retraso del apagón analógico, entre otras.

"**Gamboa** se siente tan comprometido con **Barbosa** que no ha respetado la ley, ni el reglamento del Senado, ni los acuerdos pactados", nos dijo la fuente perredista.

Y es que aun cuando ya no es coordinador, **Barbosa** se aferra a la presidencia del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

La presidencia, sin embargo, debe ser ocupada por la perredista **Dolores Padierna**, que es la coordinadora de la tercera fuerza política con registro.

Es cierto que el senador poblano está informalmente al frente de un "bloque legislativo" independiente —los once senadores que renunciaron al PRD, contra ocho que siguen en el grupo— pero esa figura no existe en el reglamento del Senado.

No pueden constituirse formalmente en un grupo parlamentario y tener acceso a las prerrogativas. Tendrían que sumarse a la bancada del PT —seis miembros—, que coordina **Manuel Bartlett**.

"**Barbosa** le ha cobrado muy caro esos votos a **Barbosa**. Lo sostiene en "La Cueva", como acá se le conoce al Instituto Belisario Domínguez.

"**Barbosa** utiliza este instituto, que es una mina de oro, para comprar senadores, para pasar dinero a campañas, para comprar lealtades.

"Y **Gamboa** hace como que no sabe; deja pasar el tiempo para que se acabe el período de sesiones y ya no se pueda reunir la Junta de Coordinación Política", puntualizó la fuente.

■ La única forma en la que los "independientes" pudieran ocupar la presidencia del IBD sería adhiriendo a la bancada del PT. La cosa es que el coordinador de ese grupo es **Manuel Bartlett**, quien no es facilito.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	4

El propio **Bartlett** nos dijo que el PT está abierto a recibir a los doce senadores que se salieron del GPPRD y que quieran apoyar la causa de **Andrés Manuel López Obrador**. Pero nos hizo una necesaria aclaración: "Nos reservamos el derecho de admisión, porque hay algunos..."

El coordinador de los senadores del PT fue testigo de la reunión que los doce desertores del PRD tuvieron con el presidente de Morena, el pasado lunes. "Le hicieron saber que están con él", subrayó.

Y más: "Están aquí por **Andrés Manuel**. Teníamos una alianza, pero se atravesó el Pacto por México".

■ Después de la captura, en San Diego, Estados Unidos, del narcofiscal nayarita, **Édgar Veytia**, por tráfico de drogas, el senador **Pablo Escudero** salió con su genial propuesta: investigar a todos los fiscales y procuradores que tengan vínculos con la delincuencia organizada.

"No hay que equivocarse. No hay que usar esto con fines políticos. Hay que hacer una revisión y darnos cuenta en dónde están infiltrados", dijo el presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Lo curioso aquí es que este tipo de iniciativas sólo se da cuando deja en ridículo a los órganos de inteligencia mexicanos y a las autoridades federales.

A **Veytia**, quien hasta corrido tiene, lo agarraron los gringos por su doble nacionalidad. Eso les permitió echarle el guante después de una minuciosa investigación. Su caso va en serio. Ya le negaron la fianza en San Diego, donde lo agarraron, y se lo van a llevar a Nueva York, para que le haga compañía a **El Chapo**.

■ El ascenso de **José Narro Robles** no sólo preocupa y molesta a los conservadores de la vieja guardia del PRI, que nomás no entienden que con dinosaurios como candidatos presidenciales el otrora *partidazo* se convertirá muy pronto en una especie en extinción.

El secretario de Salud se ve diferente. Conecta diferente. Lo respetan los diferentes.

Ya hizo incluso que **López Obrador** levantara la ceja. El moreno mayor dejó a un lado el respeto que ha caracterizado el trato que le da al exrector de la UNAM, y lo bautizó como "matraquero del PRI".

¿Por qué será?

■ Nos contactaron de Banorte después de los señalamientos, aquí publicados, del senador pro-Morena, **Mario Delgado**, sobre el involucramiento electoral del grupo financiero en favor del candidato del PRI en el Edomex, **Alfredo del Mazo**.

Querían dejar bien clarito que ellos no reparten tarjetas para programas sociales por instrucciones de nadie. "No tenemos nada que ver con eso, ni queremos estar en las campañas", nos dijo una fuente del grupo financiero.

Otra fuente precisó que su responsabilidad es emitir las tarjetas (medios de pago) y entregarlas a la entidad contratante —en ese caso el gobierno del Edomex— la cual se encarga de fondearlas y distribuirlas.

FECHA	SECCION	PÁGINA
31/03/17	A	8

## Aspirantes al Edomex prometen



**L**os aspirantes a gobernar el Estado de México de los tres partidos políticos principales (PRI, PAN y Morena, porque el PRD sigue "in articulo mortis") prometieron en sus campañas políticas, que arrancan el 3 de abril y culminarán el 31 de mayo, un buen espectáculo a los ciudadanos que quieren gobernar, y dieron un adelanto del mismo durante las sendas ceremonias de registro de sus candidaturas.

Alfredo del Mazo dijo que encabezará una campaña de propuestas, alejada de descalificaciones; de éstas se encargarán otros, quiso decir, como el líder del partido, quien afirmó que Delfina Gómez, candidata de Morena es controlada "como marioneta por mesiánicas aves de rapiña". Alfredo fue el único que reconoció a los miembros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), por velar permanentemente por la democracia mexiquense, por ser omisos y sumisos, como los califican sus contrincantes.

Promete que su campaña estará apegada a la legalidad y en beneficio de la gente, quien ya está cansada de las confrontaciones entre los políticos. ¡Te equivocas, Alfredo! De quienes

estamos cansados es de los políticos corruptos, mentirosos, incompetentes... le gritan miles de mexiquenses, incluyendo aquéllos que han recibido en las últimas semanas todo tipo de dádivas. Si gano, dijo el primo incómodo, "mejoraré las cosas buenas (que son muy poquitas, según los mexiquenses que en los seis años de Eruviel Ávila han sido víctimas de violencia, inseguridad, robos, asaltos...), y cambiaré lo que haga falta".

Si Elbita no estuviera "guardada", respondería: ¡Tú le crees a Alfredo! Nosotros tampoco.

Por su parte, la candidata del PAN, quien oficialmente todavía no empieza su campaña y ya se está desinflando, como le ocurrió en la contienda presidencial de 2012, declaró: "Nada ni nadie nos va a detener; ninguna canallada,

ninguna infamia, ninguna tropelía porque no hay poder más grande de los ciudadanos libres cuando han tomado la decisión de un cambio". ¿Todo eso le están haciendo a la pobre "Jose"?, preguntan algunos mexiquenses. ¡No! Todo eso le hicieron a ella los panistas, empezando por el presidente Felipe Calderón y "Borola Tacuche", durante su campaña a la Presidencia, responden los observadores. ¡Qué barbaridad!

La candidata de Morena, Delfina Gómez, ingenua como es, pidió a los consejeros del IEEM "poner orden" ante la entrega de apoyos de los Gobiernos federal y estatal. ¡Denunció que "los típicos políticos de siempre que nos han saqueado y abandonado están intentando ganarse la voluntad del pueblo a billetes, derrochando millones de pesos de recursos públicos...! ¿Acaso hay otra forma de conseguir el voto, mi Delfina?, preguntan sus contrincantes.

El candidato del PRD, Juan Zepeda, pidió al Consejo General del IEEM que vigile el proceso electoral para garantizar la voluntad de los mexiquenses en las urnas. Como no tiene mucho que ofrecer porque a su partido "lo están cafeteando" los mismos perredistas, adelantó que uno de los temas puntuales de su campaña será la seguridad. "El tema de la seguridad es mi mero mole. Ahí les puedo dar cátedra a los demás candidatos", presumió. ¡Venga, papá!, le gritaron los angustiados mexiquenses.

### AGENDA PREVIA

En su "gira del adiós", Edgar Elías Azar reconoció que en el único proyecto que fracasó como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México fue en lograr que el órgano tuviera independencia judicial. "Hoy nuestro Tribunal no es independiente, como no lo es ningún tribunal del país", afirmó. ¡Tómenla, ministros de la "tremenda corte", perdón, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación! ¿Y nosotros por qué?, responden éstos. ¡No se hagan, no se hagan!, podría revirarles Elbita.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	10

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*Facilitar el fracking sería mejor que prohibir el carbón.*

## Trump y el clima

*"El concepto de calentamiento global fue creado por y para los chinos con el fin de que las manufacturas estadounidenses no fueran competitivas".*

**Donald Trump**

**B**arack Obama utilizó una serie de órdenes ejecutivas para impulsar políticas que no habrían sido aprobadas por el Congreso. Donald Trump ha aplicado la misma medicina corregida y aumentada.

El 28 de marzo Trump firmó una orden que echa para atrás cuando menos seis de Obama sobre el ambiente y el cambio climático. Instruye a la Agencia de Protección Ambiental a revisar la Ley de Energía Limpia y a rescindir la moratoria a la concesión de nuevos arrendamientos de tierras federales para producción de carbón. Ordena también a las dependencias federales que identifiquen todas las regulaciones y políticas "que funcionan como obstáculos e impedimentos para la energía estadounidense". La idea es apoyar la creación de empleos.

Trump se colocó hace años en el campo de los escépticos sobre el calentamiento global o, en todo caso, sobre el papel de las emisiones de contaminantes en este cambio. En tiempos recientes ha mostrado un menor dogmatismo sobre el tema, pero en la campaña presidencial prometió dismantelar las políticas de Obama para prevenir el

cambio climático, en particular las que han limitado la producción de carbón. Por eso Trump ganó la votación en las regiones carboníferas, como Kentucky. Puede decir que tiene un mandato de los electores.

Supongo que ningún científico serio está de acuerdo con la posición de Trump, expresada en un tuit el 6 de noviembre de 2012, de que el calentamiento global es un complot del gobierno chino para acabar con las manufacturas estadounidenses. Está comprobado que la temperatura del planeta está aumentando y los indicios de que el proceso es impulsado por las emisiones de contaminantes producto de la actividad humana son abrumadores.

¿Qué ocurrirá ahora con la decisión de Trump? Será más difícil aplicar el Acuerdo de París de 2015. Muchos países que lo han ratificado tendrán grandes dificultades para convencer a sus ciudadanos de que tiene sentido restringir inversiones o producción cuando se perciba que esto simplemente aumentará las ventajas de la industria estadounidense. México ha adoptado ya medidas para recortar emisiones que han sido muy cuestionadas por nuestros industriales.

Fuera de este problema de percepción, sin embargo, es difícil que la nueva orden ejecutiva aumente las emisiones de carbono. Estados Unidos fue uno de los pocos países que redujeron sus emisiones de carbono después del

Protocolo de Kioto de 1992 a pesar de que no lo ratificó. ¿Por qué? Por una razón de tecnología. La fractura hidráulica, o *fracking*, ha permitido un aumento enorme de la producción de gas natural en la Unión Americana, el cual ha reemplazado por precio y calidad al carbón, más contaminante, en un creciente número de plantas de generación de electricidad.

Trump está equivocado si piensa que el calentamiento global es una patraña. Por otra parte, su orden ejecutiva revoca las disposiciones de Obama, pero un futuro Presidente podría cambiar de curso nuevamente. Lo curioso es que la historia de los últimos años demuestra que la solución siempre ha estado en la tecnología. El gas natural está reemplazando al carbón. El gobierno, más que prohibir el carbón o promoverlo, debe facilitar la transición tecnológica. La medida más sana de Trump habría sido eliminar las prohibiciones al *fracking* de algunos estados. Pero los debates políticos en Estados Unidos se han radicalizado tanto que el diálogo es ya imposible.

### • ANCLA

Una vez más el Banco de México ha aumentado la tasa de interés de referencia, ahora a 6.5 por ciento. Las alzas han fortalecido al peso. Una tasa de interés alta tiene costos, pero funciona como ancla cuando hay incertidumbre en los mercados.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	2

## ¿SERÁ?



### Madruguete ciclista



Gran sorpresa causó en la Conade, de **Alfredo Castillo**, la estrategia de **Edgardo Hernández Chagoya** para reelegirse, por segunda ocasión, al frente de la Federación Mexicana de Ciclismo. Nos cuentan que el intento del directivo por extender a una docena de años su reinado dentro de este deporte en el país, además de no ser del conocimiento de las autoridades en la materia, enfrenta el rechazo de los organismos agremiados, donde destacan instituciones como la UNAM y el IPN. El tema, dicen, llegaría hasta los tribunales. ¿Será?

### Quitarían fuero



La telenovela de 30 horas que protagonizó el chihuahuense **Antonio Enrique Tarín** en San Lázaro fue el detonante para que el diputado federal **Jorge Triana** reviviera la propuesta para eliminar el fuero constitucional. Ante el cada vez más grande reclamo de la sociedad para erradicar la impunidad en el país, se busca una reforma al artículo 61 de la Carta Magna, con el que se descarte la inmunidad procesal y, con ello, las intenciones de delinquir de los funcionarios mexicanos. Por cierto, dónde andará **Julio César Godoy**, acusado de narcotráfico desde hace siete años.

### Y hablando de prófugos



A casi cinco meses de que **Javier Duarte** y su esposa escaparon en un helicóptero del gobierno veracruzano, hay rumores que señalan que no andan juntos y que se les está acabando el dinero para moverse. ¿En dónde habrán amanecido Duarte y su esposa **Karyme**? ¿Quién sabe! De lo que sí hay certeza es de que parte del que fuera su gabinete ya duerme bajo el mismo techo: **Flavino Ríos**, ex gobernador sustituto; el ex secretario de Finanzas, **Mauricio Audirac**; y el ex secretario de Seguridad Pública, **Arturo Bermúdez**, despachan en el penal de Pacho Viejo, en su "querido" Veracruz. ¿Será?

### Al cien por ciento



Al cumplir un año más de vida, **Arturo Zamora** pidió licencia en el Senado para dedicarse al ciento por ciento a incorporar de lleno al sector popular en las campañas de las próximas elecciones. El propósito es que el ánimo de los candidatos priistas permee en las bases. El líder de la CNOP sabe que la tarea es compleja, pero que con trabajo arduo, el tricolor saldrá victorioso y es, en ese contexto, que decidió enfocarse sólo a la tarea partidista, porque como reza el dicho popular: "Quien sirve a dos amos, con los dos queda mal". ¿Será?

## Rozones

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	2

### Yunes, con Chong

El buen oficio del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, surtió efecto para empujar la ley de seguridad interior. Ayer el gobernador de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**, exigió a **Ricardo Anaya** y a **Alejandra Barrales** dejar de lado las aspiraciones electorales y priorizar la seguridad a la población; como ejemplo, aseguró que 9 de cada 10 veracruzanos quieren al Ejército en su estado.

### Cortan uñas en Semovi

Como parte de la estrategia contra la corrupción trazada por el jefe de Gobierno, **Miguel Mancera**, ayer a dos empleados de la Semovi les cayeron con las manos en la lana y fueron remitidos a la Fiscalía de Servidores Públicos por presuntas transas en el área de control vehicular. El operativo se armó en colaboración con el titular de la dependencia, **Héctor Serrano**, y el contralor, **Eduardo Rovelo**.

### Azteca, galardonada

De manteles largos, y bien merecido, está el director de TV Azteca, **Benjamín Salinas**. Producto de su buen oficio, Azteca Opinión recibió el premio internacional de periodismo por innovación tecnológica y estructura informativa, el cual entregó el Club de Periodistas de México. La distinción es un reflejo del esfuerzo de la televisora por construir espacios.

### Merodio se defiende

Para defender su postulación como miembro de la Junta de Gobierno del Inegi, **Paloma Merodio** acudió ayer personalmente al Senado de la República para confrontar a **Armando Ríos Piter** y **Juan Carlos Romero Hicks**. Esto luego de que asociaciones civiles la acusaron de falsear su currículum, por lo que Merodio los retó a que le demostraran las faltas... ¡Sopas!

### Los maestros, bien puestos

El gran desafío del nuevo modelo educativo, dice **Juan Díaz de la Torre**, secretario general del SNTE, es lograr que el proceso de profesionalización de los maestros sea integral, con el apoyo a su capacitación continua y el fortalecimiento de las escuelas normales. Dicho proceso, aseguró, permitirá sacar adelante el modelo pedagógico acorde a los desafíos del siglo XXI.

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/2017	Al frente	2

## RAPÉ / VESTIDO PARA ENTREVISTAR



©RAFAEL PINEDA, RAPÉ, MÉXICO 2017.

@monerorape

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/97	A	5

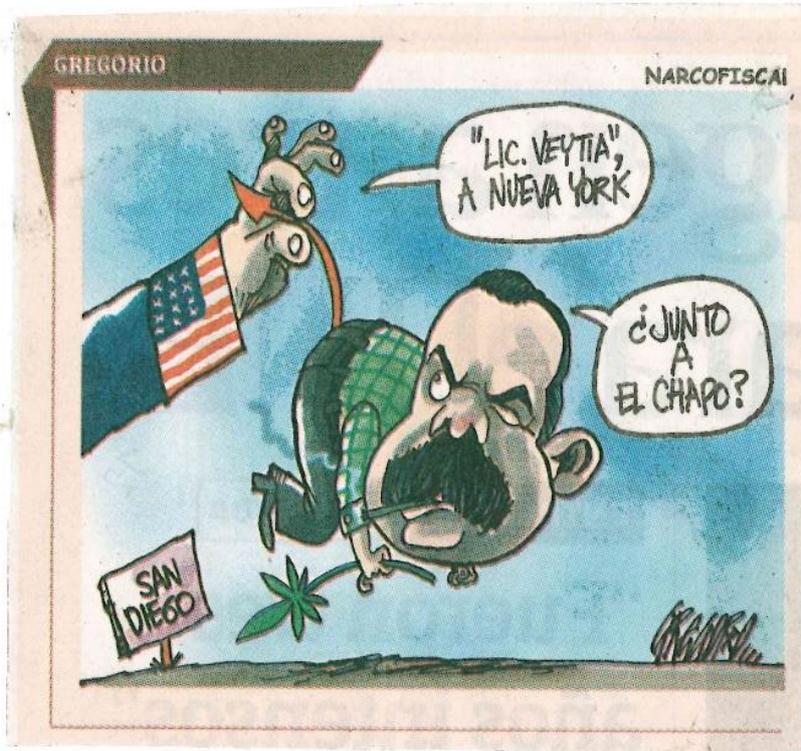
## JURISPRUDENCIA



● HELGUERA



FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/2012	Primera	17





FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/97	A	A47

**KEMCHS**

## Marchita primavera



FECHA	SECCION	PÁGINA
31/03/17	A	3





PROCURADURÍA  
AGRARIA

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

FECHA	SECCION	PAGINA
31/03/17	A	17

